Juéves 13 de Diciembre de 1877. BUENOS AIRES Año II—Número 508

SUSCRICION ADELANTADA
En Buenos Aires........ 25 pesos
En la campaña y provincias 40 "
Por medio de agente....... 30 "
Número suelto........... 1 peso

EL PORTEÑO

DIARIO DE LA MAÑANA
TIENE EDITOR RESPONSABLE
Rejente: Jacinto Merchante
Se reciben avisos hasta las 6 p. m.

ADMINISTRACION PIEDAD 133. Director: ADOLFO MASSOT SE PUBLICA POR SU IMPRENTA PIEDAD 135

ALMANAQUE

Juéves 13—santa Lucia virgen y mártir.

COSAS AJENAS

Varias cosas.

ARTICULO DE BROCHA GORDA.

Estas *cosas*, no son las *cosas* de Orion.

Son otras *cosas* muy distintas, por que son *cosas* de otro género.

El Moro Muza, está hoy de enhorabuena, mirando el aspecto que presenta cierta *cosa*.

Esta *cosa*, no quiero decir el Moro Muza lo que sea; pero á bien que á los lectores no les será difícil adivinarlo.

El caso es, que la *cosa* marcha....y que esta *cosa*, tiene.... lo que tiene.... allá lo veremos....

¡Vaya unas cosas que tiene el *Moro Muza!*.... dirán los lectores de *El Porteño*.

Y así es la verdad, que el tal *Moro*, tiene *cosas*, que no son para contarlas.

¡Pues no dice el tal Moro, (y aquí está el *busilis de la cosa* que ha de reunir diez mil suscritores *El Porteño*) desde que se ha estampado su nombre en las columnas de este diario!....

¡Vamos que el *Moro Muza* se nos viene con muchas ínfulas!....dirá el pueblo soberano,

Y el *Moro Muza* dirá:—*cosas* de Marruecos; pero es lo cierto que anda un *run run* desde que han aparecido sus artículos en *La República* y en *El Porteño*, que á juzgar por lo que corre, el tal Moro, debe ser hombre de *pelo en pecho*, ó *cosa* muy parecida.

¡La *cosa* debe tener muchos bemoles!.... ¡y quizá muchos sostenidos!....

—Yo conozco al *Moro Muza*...... decia Aristóbulo Del Valle á Alvaro Barros, el domingo pasado, en el Parque Tres de Febrero.

—Quién es?....

—No lo habeis conocido?..Es la misma forma de escribir, la misma soltura, el mismo *sans fasson*.

—Pues, señor, no doy en la *cosa*.

—Es el mismo *Orion*: no existe tal Moro, ni Cristo que lo fundó..

—Bah!....veo amigo Aristóbulo, que estais tocando el violin!....Ahí teneis el *busilis* de la *cosa* porque hemos perdido las elecciones; y ahí teneis en dos palabras el *por qué* no sereis Gobernador de la Provincia, jamás en vuestra vida!....

—Pues no le dais poca importancia á la *cosa*!....

—Es claro que se la doy!....Si el *Moro Muza* huele á español á cien leguas, ¿cómo quereis que sea *Orion*: además, yo sí que he puesto *el dedo en la llaga*.

—A ver, veamos: ¿quien es el Moro Muza?....

—El *Moro Muza*, es un descendiente de Mahoma, nacido en Marruecos; que allá en la corte de España, puso á *raya* á mas de cuatro ministros *follones malandrines* que pretendian tiranizar al pueblo, y la *cosa es*, que no tengo mas noticias de su persona, por ahora.

—Pues nos quedamos á oscuras; y es por cierto una *cosa* que no me agrada mucho: fin del diálogo.

El *Moro Muza*, cree que mas de cuatro se están devanando los sesos, por adquirir noticias de su persona humilde, y esta si que es una *cosa* rara: por ahora, sacaran lo que el negro del sermon: *los piés frios y la cabeza caliente*.

Aquí tambien existen individuos que producen *cosas*, que son para leidas y no para contadas.

Y lo mismo hay algunas *cosas*, que ni son para contadas, ni para leidas, ni para ejecutadas.

Por ejemplo, cuentan las crónicas, contemporáneas, que allá en el Ecuador, el obispo de *Pasto*, conchavado con el general *Yespes*, se han sublevado contra el gobierno: la *cosa* es, que entre los cafres no no suceden estos *gatuperios*; por que en Africa, no hay obispos, razon por la qué, los gobiernos gobiernan en paz; y mas valía que el señor obispo de Pasto, se dedicára al cultivo del *pasto espiritual*, para bien de la religion cristiana por aquello de *pax dominis six semper boviscus*: amen.

Oigan ustedes, un diálogo que atrapamos al vuelo, dias pasados en la ante-sala de un Ministerio Nacional:

—¿Qué me cuenta vd. de la *cosa* pública?

—Hombre, ¿qué quiere vd. que le diga? que la *cosa* va como Dios quiere....

—Bien, pero....¿cómo quiere Dios que vaya la cosa?....

—Toma!....como manejada por la mano de los hombres; y ya sabe vd. que hay algunos hombres que tienen unas *cosas*.. en fin, hablemos de otra *cosa*, porque como dijo el otro, *cada cosa en su tiempo y los nabos en adviento*.

—¡Qué *cosas* tiene vd., amigo!....

Apropósito; aquí en América, debieron suceder *cosas* muy estupendas, cuando ha quedado fijo el consabido *retin-tin* de. .. ¡*cosas* de América....¡*cosas* de los argentinos!....

—Yo lo creo: vea ud, una *cosa* que ha hecho época, en toda la América del Sud, y que se trasmitirá de generacion en generacion, hasta que suene la trompeta en el dia del *Juicio final*....El sombrero de don Adolfo cuya fama ha llegado á estenderse por el Orbe, y cuentan que ha venido un inglés de *Inglaterra* para comprárselo, por cualquier *cosa*, como un objeto raro.

—¡*Cosas* de los ingleses!....

El *Moro Muza* ha recibido un parte telegrafico de Tetuan, dandole noticias de un portentoso descubrimiento, debido á un beduino muy inteligente en física y química animal: consiste, en haber podido averiguar q' el jugo de la langosta, (sobre todo los machos,) produce un jamon esquisito. La tal noticia ha causado gran sensacion en Buenos Aires, donde hay tantos *langostinos machos*, que pueden ser cazados por los fabricantes de jabones; por cuya razon todas las embarcaciones que procedan de aquella parte del Africa, sufriran veinte dias de cuarentena, y su tripulacion será conducida á Santa-Fé, para que el tiranuelo señor Bayo, segundo ejemplar de D. Juan Manuel Rosas, los *federalize* y los *zambulla* de cabeza en la Santa *Inquisicion, que dicen* y *cuentan* va S. E. á establecer en aquella *felicísima* provincia, para mayor honra y gloria de sus *afortunados* habitantes: ¡viva la Pampa... ¡viva el indio gobernador Bayo!....

¡La *cosa* no tiene malicia!....

¿Y qué me cuentan ustedes de esa obra *ninfa*, que rebosando por los cuatro costados amor furioso, bailando en un café *piringundin* de la Boca del Riachuelo, le arrancó media nariz á un pobre marinero, á quien le declaró su pasion, á boca de jarro; y por el solo delito de haberle llamado ¡*vieja y fea*!....

El tal pobre marinero, ignoraba sin duda, que llamar *vieja y fea* á una mujer, era lo mismo que pegarle un tiro por la espalda: Si al ménos hubiera tenido la nariz de dos kilómetros, como la de Navarrete, no debia enojarse por que aquella especie de arpía enamorada le arrancase la mitad; pero no siendo así, el infeliz marino se ha convertido en un perro *ñato*. ¡Esta si que es *cosa* séria!....Fin de todas las *cosas*.

Saludemos ahora, la brillante inauguracion del Hospital Español, verificada el sábado 8 del corriente, acontecimiento memorable, que ha de hacer época en Buenos Aires.

Toda la prensa ha reconocido, que la colonia española, es digna en todos conceptos de consideracion y respeto; y aunque tarde lo ha reconocido, el *Moro Muza*, á fuer de español, se congratula de tan brillante resultado, ya que hace ocho años viene contribuyendo con su óbolo, al mejor éxito de esta caritativa empresa.

La fiesta, no pudo ser mas solemne; y gracias tambien á los argentinos, y á las autoridades,que concurrieron á dar esplendor y brillo al imponente acto que celebraba la colonia española.

El *Moro Muza*, no se propone describir todo cuanto de entusiasta fué aquella sorprendente, elegante y numerosa reunion, mezcla de argentinos y españoles, en donde por su hermosura resaltaba el bello sexo; pero si, quiero hacer notar á los lectores de *El Porteño*, que lo mas culminante de aquel dia de espansion y de júbilo, fué, el abrazo en que mútuamente se estrecharon el Ministro Elizalde, que representaba al gobierno Argentino, y Romero Jimenez director de *El Correo Español*, en representacion de la colonia de nuestra amada pátria.

Reasumiendo. Consecuencia de este abrazo. El Gobierno Argentino, por medio del señor Elizalde, reconociendo que hasta hoy, no ha protejido la inmigracion, ha ofrecido, en plena reunion de los Españoles, en aquel dia solemne, dedicarse con mas contraccion á protejer á todo el que arribe á estas playas en busca de pan y trabajo.

Loado sea Dios. Que se cumplan estas promosas y no se lleve el viento las palabras, es lo que todos deseamos.

Por su parte el señor Romero Jimenez ha dicho: *cuelgo la pluma*, y suspendo mi propaganda contra la inmigracion, hasta tanto que el Gobierno deje de cumplir lo prometido".

El *Moro Muza*, aplaude esta decision y; como es partidario de la conciliacion á todo trapo, cree que con este paso generoso y espontáneo por ambas partes, la República Argentina, alcanzará la felicidad que *lo deseamos todos los que la aceptamos* como patria adoptiva.

De hoy mas, ordena el Moro Muza á todos los argentinos habidos y por haber, que desaparezcan de su *carcomido* diccionario, las palabras aquellas de *gringo* y *gallego*.... porque ya todos somos hermanos.

Trabajómos todos de mancomun, unidos y en paz, como Dios manda, para que se levante en el viejo mundo el crédito de esta Atenas del Plata, y rios de oro manarán para contento y bienandanza de todos y de vuestro humilde pariente

El Moro Muza.

San Juan

CORRESPONDENCIA ESPECIAL PARA EL PORTEÑO

Noviembre 30 1877.

Ha llamado mucho la atencion en las Provincias, que tan luego el diario que se llama *El Porteño*, sea el que mas se ocupe de ellas, y sobre todo, cuando las afectan cuestiones de importancia.

Siendo así, permítame vd. señor Varela, que me dirija á vd. para darle cuenta de la triste situacion á que ha llegado este pobre pueblo.

El Domingo 25 de una á una y media del dia, se oyeron tiros en la casa de gobierno donde estaba acuartelada la jente de línea. Pocos instantes despues, salió la tropa á tomar el cuartel de San Clemente, donde habia una guardia municipal.—En la cárcel contigua al cuartel, daban guardia á los presos los de línea.

Unos y otros se juntaron al oir los tiros de los sublevados; trancaron la puerta del cuartel y se subieron á los antepechos, y allí se sostuvieron hasta las cuatro y media de la tarde, sin ser auxiliados por alma viviente, hasta que los rindieron, hachando las puertas, mientras peleaban. Varios muertos y heridos fueron el resultado de la jornada.

Parece que los alzados, quisieron asegurar primero á los oficiales, pues todos ellos murieron y solo uno de ellos vive.

Gonzalez, su jefe, sé encontraba en una habitacion opuesta á la de los oficiales, por cuya razon pudo salvar, no sin que le hicieran algunos tiros, hasta que logró entrarse en la casa del señor don Pedro Alvarez.

La casa de este señor, se convirtió en un hospital de sangre, al que fueron llevados aquellos que habian quedado medio vivos, pero que murieron luego; como el capitan Molina, al que lo habian hecho pedazos á balazos en su propia cama; pues á esa hora todos dormian.

Murieron tambien los oficiales, Salinas y Rossi. El teniente Fernandez vive aun y se cree salvará.

Yo he pasado en la calle todo el tiempo del tiroteo; sin que haya aparecido ninguno de esos valientes Coroneles Diputados al Congreso, y aspirantes á la senaturia; ni el Cobernador, ni el Jefe de Policia, ni nadie.

Todos estaban escondidos ó huyendo, sin ser perseguidos.

El señor Obispo, acompañado por algunos ciudadanos, fué al cuartel, donde se hallaban los amotinados; para pedirles que no matasen y que no saqueasen la ciudad.

Los amotinados respondieron que querian que se les dieran *tres mil pesos moneda chilena*, para irse al dia siguiente.

Así fué, al dia siguiente se les dieron *dos mil quinientos* pesos de esa moneda, y se pusieron en marcha muy despacio, recojiendo caballadas y mulas, por Puyutá, Marquesado y Tonda, cuyo camino tomaron.

El Gobernador apareció recien en la tarde, y sucesivamente aparecieron Morcillo y Gomez, hombres prestigiosos para ganar elecciones y para disparar cuando hay peligro.

Escuso decir á Vd. cual no seria el conflicto de la poblacion en aquella noche. Yo como todos los demas y como buen hijo de vecino, emigré, colocando la familia en lugar seguro.

Pasaré á otra cosa.

Se dice ya que renunciará Doncel y que le sucederá en el gobierno el niño predilecto Agustin Gomez, gefe de los *niños Regeneradores*, lo que quiere decir en nuestro lenguaje político y en buen castellano: *"largo mi macho y tomo mi mula."*

Dicen que tambien se unirán: esto sí que no es posible, pues D. Agustin Gomez no lo quiere hasta no ser Senador.

No habrá, por consiguiente, conciliacion ni aun con el partido Autonomista y mucho menos con el Nacionalista.

Al fin se dió la ley de amnistía el 9 del presente y el 10 se pusieron en libertad los presos políticos, que eran D. Francisco Aguilar, Barrionuevo, Espada, Garramuño, Funes etc.

Alguien me ha dicho que el Presidente de la República instaba porque se pusieran en libertad esos presos; y que de aquí se le decia: que no habian tales presos y que los que habian eran los que estaban desde antes de la revolucion del 6 de Setiembre.

Solo Doncel y Morcillo son capaces de engañar tan groseramente al Presidente de la República.

Los dos son los únicos culpables de que se hayan alzado los de línea; porque esa fuerza se habria retirado si ellos no hubiesen inventado, que esperaban una nueva revolucion, semejante á la otra que imaginaron y que se conoce con el nombre de Alejandrina, para preparar las elecciones oficiales de Enero, tan escandalosas; la cual motivó la separacion del Ministro Sr. Sarmiento, que no quiso tomar parte en los manejos que se habian tramado sin su conocimiento.

Gobiernos como el de Doncel, desprestigiados, gastados, envilecidos, sostenidos por fuerza de línea ¿qué otra cosa pueden dar, que alzamiento, revoluciones y desastres?

El Gobierno Doncel, debe su orígen á dos desórdenes: á una revolucion sangrienta y á la destitucion de una legislatura constitucional; ha tenido por consiguiente que vivir, desconfiado, raquítico y violento, como tendrá al fin que concluir sin prestigio y condenado por todos.

Se dice que el general Roca llegará á esta en dos dias mas. Compadezco al general; pues tendrá que ver su desengaño y persuadirse de lo que es su amigo Morcillo, director de escena, aunque encubierto.

El valiente Agustin Gomez, en el dia del motin, salió despavorido de su casa y pasó á la de don Ignacio Segundo Flores y de esta á la de don Juan Aubone, en donde permaneció escondido hasta la noche, sin hacer humanamente nada.

Ha dicho un pasquin de *El Tonda*, titulado boletin, que Gomez y Gonzalez tuvieron rodeada la Manzana en que estaban.

Todo eso es falso; á nadie han perseguido ni molestado los amotinados fuera del cuartel, desde donde impusieron las exigencias que les fueron al fin satisfechas.

Cuando ellos se fueron, recien principiaron á aparecer los personages de la situacion con el rostro todo entierrado de haber andado saltando paredes.

Por lo que respecta á Gonzalez, gefe de la fuerza sublevdaa, permaneció encerrado en lo del señor Alvarez hasta la noche, hora en que recien salió á ver á los valientes y prestigiosos solo para ganar elecciones, con esos mismos elementos, que ellos han corrompido y llevado á las mesas, para hacer desaparecer la libertad del sufragio, é imponerse al pueblo que ha sido, al fin, la verdadera víctima.

Que bueno para que les soplen un articulito por allá, preguntándoles, donde estuvieron en los momentos de conflicto y para que digan que manzana ha sido rodeada y á quién han perseguido los sublevados, que no han mostrado otro designio que el de robar, como lo han hecho; y eso gracias....

El Gobernador Doncel, todo puede ser, menos Gobernador de este pueblo que tan caro ha pagado sus errores y caprichos.

Al fin se ha salido con la suya, haciendo cerrar la imprenta de *La Voz de Cuyo*, por medio de la imposicion de una multa de seiscientos pesos fuertes, que le hizo aplicar con Jurados de su amaño, nombrados por él, con motivo de haber denunciado los abusos de uno de sus mas conspicuos subdelegados, en el manejo diabólico que tiene por regla administrativa.

Por hoy concluyo aquí, prometiéndome volverle á escribir muy luego, y deseando á su *Porteño* la felicidad á que se ha hecho acreedor, tan noble é independiente campeon de los derechos del pueblo argentino.

Saluda al señor Varela con toda consideracion.

P. Gomez.

EL PORTEÑO

BUENOS AIRES, DICIEMBRE 13 DE 1877.

Para Buenos Aires.

CARTAS DE MADAME THIERS Y DE GAMBETTA.

Nuestro ilustrado y apreciable colega, el *Courrier de la Plata*, publica ayer dos cartas que creemos deber reproducir en *El Porteño*: una de la señora viuda del ilustre Thiers, del gran Gambetta la otra: la primera dirijida al Redactor de aquel diario: la segunda, á los franceses del Rio de la Plata.

Hélas aquí:

Al señor Director del COURRIER DE LA PLATA.

Señor:

El servicio fúnebre que la colonia francesa de Buenos Aires, ha hecho celebrar en obsequio de la memoria de Monsieur Thiers, es un testimonio tocante de su viva simpatía, y de sus pésames patrióticos.

Agradezco profundamente que ella se haya asociado á mi duelo, y el duelo de la Francia.

Le pido á vd., señor, que sea vd. mi intérprete cerca de los señores Miembros del Gobierno de la República Argentina, haciéndoles aceptar la espresion de mi gratitud, trasmitiendo, al mismo tiempo, mis sinceros agradecimientos á todas las personas que han querido rendir un último y respetuoso homenage á la memoria del gran ciudadano cuya pérdida deplora la Francia, del hombre de Estado ilustre que la Europa veneraba.

Viuda Thiers.

De lamentar es que esta digna dama, agradezca tambien *á quien no debiera hacerlo*, pues el Gobierno Argentino, faltando de una manera indigna á los deberes, que su tradicion y la dignidad de la Nacion le imponian, *nada, absolutamente nada* hizo para honrar la memoria del gran hombre.

En cambio, el país entero la supo honrar.

Vamos ahora á la otra carta: á la del gran Gambetta.

Dice así:

A los franceses de la República Argentina

Señores, y queridos compatriotas:

El *Comité* de los Diputados Republicanos ha recibido, con una viva emocion, el precioso testimonio de nuestra adhesion á la política constitucional y progresista, que vds. tambien han comprendido ser la única conforme á los verdaderos intereses de nuestro querido país.

Agradezco á ustedes que me hayan escogido para ser el intérprete, cerca de los miembros del *Comité*, de la adhesion de ustedes á las instituciones republicanas, de que la Francia ha sabido conquistar, y que sabrá hacer respetar.

Yo sabia que vds. compartian nuestras aflicciones y nuestros temores: que la misma Patria se hallaba como desterrada con ustedes, en aquellos territorios lejanos: yo sabia que vds. amaban la Francia, y que amándola, la querian vds. grande y libre por la libertad.

Permítanme vds., compatriotas, á vds. que se han asociado á nuestros esfuerzos,

EL DRAMA DE FAMILIA

Adelante con la historia, que toma ya su carácter sombrio antes de concluir.

Cuando Clara entró á la de Sofia, esta pobre niña—verdadera víctima en este gran drama de familia, único, quizá, que de tal índole haya tenido lugar en el Rio de la Plata—estaba como loca, ignorando completamente cuanto se pasaba.

—Y bien?—le gritó apenas la vió entrar. Qué pasa? Donde está mamá? Que tiene? Qué ha hecho? Por qué se ha ido? Dímelo todo, pues quiero saberlo. A todo, todo estoy dispuesta.

—Deveras Sofia? Tendrás calma para saber lo que pasa?

—Te lo prometo.

—Aun cuando sea triste?

—Triste! Y puede haber nada mas triste que mi situacion, Clara? Una criatura de mi edad, que se casa enamorada de un hombre que cree bueno y noble, y que resulta ser el querido de mi madre?

Y para que no me quede ni duda de esta horrible realidad, ella misma, es decir, la madre que amo tiernamente, lo confiesa en mi presencia!

Te parece que hay alguna desgracia en el mundo que me pueda causar mas pena que esto? Como te lo digo, á todo estoy dispuesta, y nada de lo que me puedas venir á revelar, me tomará de sorpresa. Habla, pues.

—Ana ha hecho una cosa terrible.

—Cual?

—Se ha envenenado—dijo asi secamente, Clara.

—Lo sé—contestó Sofia, mas secamente aun.

Esta contestacion dejó helada á Clara, que no pudo menos que esclamar:

—Como lo sabes?

—Porque la ví cuando se tomó el plato de sopa, que ella confesó ser ella, y no Ricardo, como tú decias, haberlo preparado.

—Pero no estabas desmayada?

—*En ese momento, volvia en mi:* ví y comprendí todo. Pero dime, dónde está mi madre?

—No lo has adivinado?

—Sí: he creido que al salir de aquí se fué á casa de mi marido, es decir, de su amante. Me he engañado?

—Al contrario: has adivinado.

—Entónces, está allí?

—Precisamente.

—Y él?

—Ha desaparecido.

—Entónces no lo ha visto?

—Sí. Un momento, y apenas comprendió que estaba mala, que podria morir, huyó como un cobarde,

—Entónces, mamá está realmente mala?

—Puesto que dices estar dispuesta á oirlo todo, lo que, por otra parte, es lo que cuadra á tu dignidad de hija ofendida, de esposa infamemente engañada, y de mujer digna, te diré la verdad. Sí! Ana está mal, muy mal. El veneno que habian ochado en la sopa, era tan violento, que le está haciendo un efecto espantoso.

El médico cree que es un caso perdido...

—Cuánto debe sufrir si le ama!—dijo aquella niña, con una sangre fria que dejó pasmada á Clara, y continuando preguntó:

—Quién está á su lado? Quién la cuida?

—Ya comprendes que no son cuidados los que le han de faltar. No se ha movido *ni se mueve un instante de la cabecera*, el doctor M....

—Cuánto se lo agradezco! Pero dime: cuál es su opinion?

—Te la acabo de decir.

—Lo cree un caso perdido?

—Sí.

—Es decir, que mamá puede morir de un momento á otro?

—Sí, Sofia.

Entonces, el corazon, la sensibilidad, la sangre, el amor filial, lo dominaron todo, y Sofia se puso á llorar con una verdadera desesperacion, y levantándose bruscamente de la otomana en que estaba, exclamó;

—Quiero ir donde está mi madre, Clara: llevame al momento. Mi puesto es á su lado.

—No comprendes, hija mia, que la vista puede precipitar su fin?

—Y eso, qué importa? Podrá morir horas antes si tu quieres, pero verá que hasta el último momento he cumplido mi deber estando á su lado.

—Es que no podrá saberlo.

—Por qué?

—Hace cuatro horas que ha perdido el conocimiento. A mas: lo que pedia con mas empeño es que no le dijesen nada nuevo de su estado, que te lo ocultasen todo....

—*No me queria ver! Es que me debe aborrecer!* Amando como amo á Ricardo, mi vista, mi presencia, le deben ser insoportables? Pero porqué me dejó casar, Cielo Santo? Quien le impedia, á ella, que le hubiese amado? No era una mujer libre? Qué objeto, qué móvil, ha podido tener entonces al consentir en este enlace, que iba á ser la desgracia de Ana?

Pero dime Clara, has encargado que te vengan á decir, como sigue Mamá?

—Una sola cosa podrán venir á decirme.

—Cual?

—Que ha muerto!

—Por Dios! Acaso está tan mala?

—Te lo he dicho: no hay esperanza de salvarla.

Sofia se volvió á sentar sin decir una palabra.

Como se vé, Clara habia estado admirable de habilidad y tino, pero ella misma no creyó jamas encontrar aquella sangre fria, aquella especie de serenidad espantadora en la hija de una madre que sabia estaba moribunda.

Pensando sobre esto, Clara comprendia, sin embargo, que era el amor que Sofia tenia por Ricardo, y la furia, la desesperacion de sus celos,era lo q' producian aquella especie de insensibilidad, en presencia del estado de su madre.

Y *Clara tenia razon*, pues nadie comprende—cuando no los ha sentido—lo que son los celos, esa especie de martirio lento que despedaza el corazon, ofusca la inteligencia, y reduce la criatura humana, á una situacion que llega á degradarla....

Por hoy, suspendo aquí.

Como lo verán los lectores de *El Porteño*, la gran cantidad de avisos y materiales de toda especie que le llueven diariamente, hacen necesario que entre todos reparta el poco espacio de que puedo disponer.

Paciencia pues, y hasta mañana,

ORION

confiarles las esperanzas y las alegrías de la hora presente.

Hé comprendido las inquietudes y las *alarmas de vds., y les es á vds.* permitido dudar del éxito, porque vds. no han sentido como nosotros, estremecerse á la Francia al soplo de convicciones profundas, porque vds. no han visto á la Patria conmoverse hasta el fondo de sus entrañas, bajo la emocion de una fé ardientemente republicana.

Si vds. hubiesen vivido en medio de nosotros, ustedes habrian comprendido mejor cuan vanas son las amenazas de una reaccion violenta, *y cuyas violencias mismas traicionan la debilidad!* (*Magnifico*).

Ustedes habrian visto á todo el pais levantarse soberano, y magestuoso, para defender sus derechos. La Francia Republicana está hoy toda entera de pié. Sus representantes continúan su obra lentamente, con seguridad, sin irritarse y sin desfallecer.

Se pueden tener cóleras y debilidades, cuando se trata de un partido; no se tienen ni cóleras ni debilidades, cuando se trata de una gran Nacion! (*Magnifico!*)

Los miembros del *Comité* Republicano de *la Izquierda*, os agradecen q' les presteis el apoyo moral, tan precioso, de nuestra simpatía, así como la importante manifestacion de nuestros sentimientos. Era de la América libre que debian llegarnos los votos hechos por el triunfo de nuestra independencia, y de nuestras libertades públicas. El concurso que traeis á nuestros esfuerzos, prueban cuán estrecha y verdaderamente íntima es la union entre todos los miembros de la gran familia republicana y democrática.

Los Diputados republicanos de la Cámara nueva, sentian ya, que con ellos estaba el pais. Ahora comprenden que tienen con ellos la verdad, el derecho, la fuerza, puesto que tienen la confianza de los que, léjos de nuestras pasiones y de nuestras luchas intestinas, aman á la vez, la Francia y la libertad!

Salud y fraternidad!

Leon Gambetta.

Hemos traducido personalmente esta carta, así como la de la ilustre viuda de Thiers, comprendiendo que ambos documentos serian leidos con placer por los millares de lectores de *El Porteño.*

Despues nos hemos de ocupar de una y otra cosa.

NOTICIAS DE TODAS PARTES

Asciende á la cantidad de *doscientos cincuenta* el número de familias, que habiendo sido víctimas de las inundaciones últimas en Dolores, han sido auxiliadas hasta ahora por el Gobierno de la Provincia.

—

La Comision Municipal del partido de Tapalqué, ha sido integrada con los Sres. don Estanislao Colman y don Ambrosio Menmisolle, en calidad de titulares.

—

Durante el mes próximo pasado no ha ocurrido ningun caso criminal en todo el partido de Tapalqué.

Nos felicitamos.

—

El señor don Ventura Pizarro, ha renunciado del cargo de Municipal del Partido de Merlo.

—

Siguen haciéndose preparativos en el pueblo de Belgrano, para celebrar el dia 1° de Enero, la inauguracion del templo que está para concluirse.

—

El dia 23 del corriente mes, tendrá lugar *en el teatro Goldoni, la reparticion de* premios, hecha por el Consejo Escolar del Distrito de la Piedad, á todas las escuelas de dicho distrito.

Estará concurridísimo y ameno aquel acto.

—

Sabemos que numerosas sociedades carnavalescas, están ya preparandose para amenizar las fiestas próximas que serán el 3 de Marzo del próximo año.

—

Nos ha sido comunicado, que los talleres de la Penitenciaría, que tan benéficos resultados están dando, son actualmente perjudicados, por las numerosas cuentas que tanto la Direccion de Rentas como el Ministerio de Gobierno no les manda abonar.

No comprendemos tal proceder del Gobierno que debe ser exacto en la atencion de asuntos de importancia como son estos, con cuya demora son perjudicados los particulares y el mismo establecimiento de la Penitenciaría.

—

La Municipalidad del Azul está en apuros ahora, con motivo de un valioso robo descubierto por el señor Municipal Luciani.

Dicho robo asciende á la suma de 300,000 pesos m/c.

—

La lista popular que se ha formado en Santiago, para la eleccion de los cuatro diputados nacionales que deben venir próximamente en representacion de esa Provincia al Congreso, se compone de los siguientes señores cuyas altas cualidades los hacen merecedores á un triunfo espléndido en toda la Provincia.

Estos son:

Doctor don Octavio Gondra, Dr. D. Miguel Hernandez, Dr. D. Pedro Olaechea y Alcorta, y don Francisco Olivera.

Felicitamos á los santiagueños por la feliz idea que han tenido en presentar estos candidatos tan merecedores á estos puestos.

—

Está en exhibicion en la librería, calle de la Victoria núm. 287, un cuadro caligráfico, que es una verdadera obra de arte. Este trabajo pertenece á la pluma del antigüo calígrafo D. Antonio Riera. Es una obra completa, tanto por su dibujo, como por su ejecucion.

En la composicion campea el buen gusto del artista, y segun su nitidez y precision de los trozos de pluma, parece un perfecto grabado sobre acero. Todos los trabajos caligráficos que hemos visto del Sr. Riera, se distinguen por su composicion especial, separandose completámente de la escuela antigua, lo que rara vez hacen los calígrafos. El viejo Riera con este solo cuadro, dejaria bien sentada su reputacion, pues él podria figurar dignamente en un Museo de Bellas Artes.

Felicitamos á la familia Palleja por *ser* la poseedora de esta obra caligráfica.

—

La Biblioteca Nacional, ha enviado una coleccion de documentos oficiales desde 1867, compuesta de doscientas tres obras, á la *Exposicion Universal de Paris.*

—

El señor Estrada ha publicado en folleto, su respuesta á la carta del doctor don Nicolás Avellaneda, sobre los versos de Jorge Isaacs.

Es una crítica literaria digna del reconocido talento de su autor.

—

Nuestro inteligente amigo y colaborador B. Olaechea y Alcorta, ha rendido un brillante exámen de Ingeniería, el que ha sido honrosamente clasificado por la mesa examinadora.

Con motivo del accidente que en su salud sufrió este jóven, *encontrándose en la Universidad*, se habia propagado la voz de haber sido *reprobado* en su exámen. Como tal hecho no ha ocurrido, nos complacemos en rectificarlo, tanto mas cuanto que, el exámen de Olaechea ha sido por el contrario, notable y con justicia *clasificado de distinguido* por el tribunal universitario.

Nos complacemos en felicitar al estudiante y al amigo.

—

Nuestro *reporter* núm. 4, que ha estado *ausente algunos dias, nos* participa hoy el siguiente diálogo que *pispó* en la calle de Potosí en la acera del estudio del doctor Del Valle, entre este; el señor don Juan Francisco Vivot y un Diputado á la Lejislatura: Juez de Paz de una Parroquia central.

Venía en direccion al bajo el señor Vivot con el diputado aludido, cuando *tópanse* con el doctor Del Valle.

El señor Vivot, saludó afectuosamente á Del Valle y el señor Diputado *debutó* con las siguientes palabras: "Supongo doctor Del Valle que la lucha ha cesado y que no guardará vd. rencor á los adversarios políticos". A lo que Del Valle le contestó con estas *sencillísimas* palabras: "Jamás guardo rencor á mis adversarios políticos, pero tengo el mas alto desprecio para los *traidores*".

El Diputado en cuestion siguió tranquilo su camino, pensando en que calzó la Diputacion por el partido *Republicano* convirtiéndose en *conciliador* mas tarde.

—

El Domingo próximo debe partir con destino á la provincia de Corrientes, nuestro amigo el inteligente mineralogista D. Teodoro Chacon, que vino á esta ciudad con el objeto de organizar una nueva empresa, para la esplotacion de las minas que existen en los terrenos auríferos de Bolivia.

Felicitamos ardientemente á nuestro amigo señor Chacon, por el brillante éxito que está alcanzando su empresa, habiendo colocado casi en su totalidad todas las acciones.

—

Al señor D. Francisco Fernandez le ha sido efectuado un pequeño robo en su casa habitacion.

—

En el domicilio de D. Bartolomé Depiani, calle de Charcas 101, penetraron ladrones y han robado á este señor, varios objetos de bastante valor.

Se ignora como se han introducido los cacos para efectuar este robo.

—

De órden del Juez doctor Areco, ha sido reducido á prision un conocido comerciante.

—

Por vender fruta verde han sido multados siete puesteros del mercado del Plata.

—

Ha sido preso el individuo Juan Pilar, por haber sido tomado en momentos en que transitaba con 85 cueros de tafilete que habia robado de casa del señor Ponet.

—

Con motivo de ser el 25 del corriente el aniversario de la jura de la Constitucion de la Provincia, la Municipalidad va á hacer iluminar á gas el frente del edificio que ocupa.

—

El Comisario de la Seccion 2.ª ha reducido á prision á los menores Martin Ugarte y Benjamin Romero que fueron encontrados vagando por las calles de esa seccion.

—

Comunicaciones particulares de Rio Janeiro, nos dicen que la fiebre amarilla no ha tomado un carácter epidémico; pero que los casos de esta terrible enfermedad se suceden con frecuencia.

Nuestras autoridades sanitarias deben estar alerta y tomar las medidas necesarias á fin de que el *personaje amarillo no nos visite.*

—

D. José Aguari ha sido nombrado catedrático de dibujo del Colegio Nacional.

—

Mañana empezarán los exámenes de la escuela de música y declamacion.

—

Por resolucion del Directorio del Ferro-carril del Sud, el 26 del corriente se venderán en público remate los equipajes y encomiendas depositadas en la estacion *Constitucion* y cuyos dueños no han pasado á recojerlas.

—

Para tomar en consideracion algunas medidas referentes á la matanza de reses en los nuevos mataderos, se reunirá hoy la Comision *Municipal.*

—

Los miembros de la sociedad regatas *La Marina*, se reunen el Domingo próximo para nombrar nueva Comision Directiva.

—

El martillero Sebastian Martinez, rematará el Domingo próximo siete hermosas casas situadas en la calle Venezuela, desde el número 868, al 890.

Los pichincheros no deben perder esta oportunidad, pues las fincas son de primer órden y se venderán muy baratas.

—

Desde el 1° de Enero de 1878 empezará á funcionar el Monte de Piedad de la Provincia de Buenos Aires.

Han sido nombrados para su administracion: como gerente, al ciudadano D. Eduardo H. Lahitte y como miembros del consejo consultivo á los ciudadanos D. Francisco Chas, D. Cayetano M. Cazon, Dr. D. Wenceslao Escalante, D. Manuel Ortiz Basualdo y D. Federico Urioste.

—

Al edificio de la estacion del Ferro-Carril del Oeste se le vá a *lavar la cara:* es decir se blanqueará.

Ya era tiempo.

—

La Oficina Nacional de Trabajo despachó ayer con destino al Interior de la República, ochenta y seis inmigrantes agricultores, colocados para faenas de la cosecha.

—

Los vecinos de la calle de 25 de Mayo entre las de Rivadavia y Piedad, se han presentado á la Municipalidad pidiendo la clausura de una casa amueblada que bajo el número 8 existe en esa cuadra.

La solicitud es para que terminen los repetidos escándalos y los actos inmorales que allí tienen lugar.

—

Ayer á las dos de la tarde desembarcó del *paquete Elbe*, el señor don M. Videla Dorna, Secretario de la Legacion Argentina en los Estados-Unidos.

Lo traen asuntos particulares.

—

Don Julio Victorica, gefe del Departamento de Agricultura, vá á pedir al Ministerio del Interior reglamente el corte de los inmensos montes que posee nuestro pais.

Este pedido tiene por objeto el evitar la estincion de sus árboles en la República, pues al paso actual no seria aventajado el afirmar que dentro de 50 años hubieran desaparecido *muchas de las clases de árboles existentes.*

Aplaudimos la medida, pues es de sumo interés para el pais y felicitamos al señor Victorica por su patriótico pensamiento.

—

Notables serán las fiestas que tendrán lugar el 25 del *corriente*, en el floreciente pueblo de Las Conchas.

Habrá bailes, regatas, iluminacion, música, fuegos artificiales y otras *coisas* buenas.

—

El Sábado hará su *debut* en el Circo Arena, *la gran compañía ecuestro-acrobática del Sr.* Cotrelly.

—

Hoy asistirá la banda de música del Batallon Provincial, á las fiestas de Santa Lucía.

—

En virtud de las denuncias de El Porteño, la Municipalidad ha ordenado que se proceda á componer el empedrado de varias calles de esta ciudad.

Muy bien, señora Corporacion.

—

Hoy se reunen los Senadores de la Provincia.

—

Los vecinos de la plaza de la Concepcion han hecho un *escote*, para costear una banda de música que tocará en esa plaza los Juéves y Domingo.

Muy bien.

—

En varios puntos de nuestra campaña se está haciendo sentir la langosta *saltona.*

Estos son augurios para los que tienen que saltar, en breve, de los puestos que ocupan y en que ganan el sueldo *de arriba.*

—

La Comision nombrada para llevar á cabo la fundacion de la colonia de rusos alemanes en *Olavarria*, se reunirá hoy.

—

Bibolini ha templado la lira. Hé aquí el *producto* que nos envia:

TRIUNFO DE LA CONCILIACION

Cantemos *Gloria in exelsis Deo:*
Triunfante política conciliacion.
Ensalcemos patriótico trofeo
Con entusiasmo y fraternal union.
Laudemus te: Nicolás Avellaneda,
Benedecimus te; Adolfo Alsina,
Adoramus te Mitre: á Casares queda
Glorificamus te, por noble disciplina.
Gratias agimus tibi; oh pueblo
Tus intereses de veras sorprendiste;
A conciliacion hermana del Cielo
Práctica y entrañablemente adheriste.
Del 2 de Diciembre oh! fausto dia
De ruda muja acoje el cantar:
Cuando regrese á la patria mia
De conciliacion diré el bienestar.

Francisco Bibolini.

Laguna del Cura, Diciembre 6 1877.

—

Ayer se ausentó de esta capital el General Taboada, en compañía de un hermano que tambien se encontraba por aquí.

Van á establecer su residencia en la capital de Córdoba, desde donde harán política en los asuntos de Santiago del Estero.

—

Esta noche tendrá lugar en el Coliseum, una gran reunion del partido *Republicano*, en la q'se tratarán asuntos de suma importancia.

Están citados sus miembros para las ocho de la noche.

—

Ayer concluyeron los exámenes tanto escritos como orales, que se estaban rindiendo en el Colegio Nacional de esta ciudad.

Su resultado ha sido brillante, con especialidad en 6° año.

—

Probablemente deben principiar hoy los exámenes de 2° año de ingeniaría.

—

La novena de la Purísima, que se está rezando en el templo de Belgrano, está concurridísima y solemnizada por un coro de canto, formado por numerosas niñas de aquel pueblo.

—

Con gran impaciencia es esperado por el público, el anunciado almanaque *Católico.*

El interés que ha despertado, no puede ser mayor.

Ya se vé! si va á ser uno de los mas notables almanaques qua se han publicado hasta hoy.

—

Por las Cámaras de Apelaciones del Departamento *del Centro, fueron condenados á 20* años de presidio, los individuos Javier Lopez, Juan Peralta y Javier Sueldo, quienes se encuentran ya en la Penitenciaría.

—

Desde el 1° del año entrante todo buque que tenga que hacer cuarentena en nuestro puerto abonará un nuevo impuesto llamado *cuarentenario.*

En todos los paises del mundo se cobra un impuesto igual al que se ha establecido aquí.

—

El Departamento de Agricultura ha felicitado al Gobierno de Salta por la variedad de objetos que ha remitido para que figuren en la próxima exposicion de Paris.

—

En el mes de Enero del año entrante vá á establecerse en las Lomas de Zamora, una fábrica de objetos de hueso.

La empresa cuenta con un fuerte capital.

—

El Departamento de Agricultura ha recibido de San Juan, 18 bultos que contienen los objetos con que esa provincia contribuye á la Esposicion de Paris.

—

Ayer fondearon en nuestro puerto los paquetes "Magellan" y "Santos". El primero con 83 pasajeros, el segundo con 6.

—

Hoy es esperado en nuestro puerto con procedencia de Marsella el, paquete francés "Savoie".

Conduce 500 pasajeros en su mayor parte vascos franceses.

—

La ballenera *Lago di Como* que hace dos meses que salió de nuestro puerto sin que se obtuvieran noticias de ella, se ha perdido en alta mar, segun una comunicacion del Encargado de Negocios Argentinos en Montevideo.

—

La barca inglesa *Arnic Richard*, que con cargamento de carbon salió de Liverpool para *Valparaiso, naufragó en la costa de la Patagonia*, el dia 20 del pasado mes de Noviembre.

La tripulacion fué salvada por el bergantin argentino *Juan Dillon*, que las condujo á la colonia Chubut.

—

El señor Administrador del Telégrafo del Estado, nos remite las siguietes lineas:

Al señor Redactor de EL PORTEÑO.

En el número de hoy de ese diario, en la seccion "Noticias," se hacen apreciaciones sobre el robo que tuvo lugar, en la oficina central de esta Administracion, de las cuales resultaria que si es culpable el acusado, tiene que serlo tambien el segundo gefe de la oficina, y que en cuanto al gefe primero, no es prudente dar mas datos, por no inculparlo á él tambien.

Sobre qué se basan insinuaciones tan graves? Unica y esclusivamente sobre el relato hecho por el mismo acusado á su compañero de cuarto, quien se ha valido de su título de empleado del telégrafo, para hacer creer que debe estar bien impuesto de lo ocurrido, disimulando diestramente el hecho de que no es empleado del Telégrafo del Estado, sino del Nacional y por consiguiente completamente ageno á lo que pasa en aquel.

Dejo al criterio de sus lectores el determinar que valor pueden *tener las apreciaciones* que se hacen sobre tales datos, sobre todo cuando ellas tienen por objeto arrojar sospechas sobre personas honorables.

Saluda al señor Redactor, S. S. S.

L. B. Trant.

Solo debemos, por nuestra parte, agregar, que dichas apreciaciones han sido hechas primero que nosotros, por nuestro colega *La Libertad*, de donde las tomamos, sin emitir mas opinion, que la de que el público *debia suspender su juicio sobre la conducta del jóven* cajero, hasta tanto se hiciera la luz, en el sumario que están levantando las autoridades.

Esto por ahora!

—

Los 26 indios traidos de Patagones por el bergantin *Santa Rosa*, han sido remitidos ayer á la isla de Martin García.

—

El activo señor Ballvé, director de la gran funcion que el Domingo se dará en el teatro de Barracas, tiene colocadas ya casi todas las localidades.

—

Llamamos la atencion de nuestros lectores, sobre el interesante artículo que del *Moro Muza*, publicamos hoy en nuestra primera pájina.

Es una pieza notable.

—

Fueron puestos en libertad los presos correcionales, que se hallaban en la Penitenciaria; Guillermo Michemberg y José Alvaresti.

—

A los agentes de El Porteño, en la campaña y provincias

Suplicamos á nuestros AGENTES de la campaña y provincias, se sirvan chancelar las *suscriciones si no quieren sufrir retardo en la* remision de *El Porteño.*

Los que no llenasen este requisito hasta el 15 del corriente mes, se le suspenderá el diario.

La Administracion.

Diciembre 4 de 1877.

APUNTES DE LA BOLSA

Diciembre 12.

Los negocios en ventas de oro, han seguido siendo importantes, y los precios en alza.

A las cuatro de la tarde, el mercado quedaba todavia mas firme, vendiéndose algunos lotes para mañana á 29.15.

A la hora oficial se realizaron:

Al contado		90,427	29.05	29.05
Para	13	38,380	29.05	29.10
"	15	162,000	29.05	29.10
"	24	7,000	29 á E	
"	31	225,000	29.05	29.05
Enero	24	5,000	29.10	
"	31	99,000	29.15	29.10
Febrero	28	20,000	29.20	29.15
Total		646,807		

—Bonos de Tesorería, se negociaron al contado 2000 pfts a 70 y 2000 id a 70 1/2 por ciento.

—Papel Nacional; sostenido en suba, se efectuó:

Al contado 3,120 pft. á 27,50
" 6,600 " 27,60
" 1,000 " 26,65

—Cédulas Hipotecarias con mercado algo flojo:

Se hicieron:

Al contado	A	9,200 Fts.	á	82 5/8
"	"	1,800 "	"	82 1/2
"	"	14,000 "	"	82 3/4
Para el 15	"	5,000 "	"	82 5/8
Total		20,000		

—En acciones ha continuado regular animacion, sosteniendose firmes sus valores.

Se espera que el Directorio del Banco Nacional declare despues del dia 15 el dividendo á repartir á los accionistas.

Esta declaracion por lo mismo que algunos la ponen en duda en la Bolsa, hará que las acciones suban arriba de 80 p% por el momento y sigan entonces valorizándose gradualmente.

El Directorio por su parte, luego que hay utilidades que deben ser divididas á los accionistas, estamos seguros que no demorará la declaracion del dividendo, que contribuirá inmediatamente á elevar el crédito del Establecimiento en proporcion de la estimacion de sus acciones.

Se cotizaron:

Al contado	230 acc.	de 71	á 71 1/2
Para 15	225 "	" 71 1/4	á 71 3/4
" 20	50 "	á 72	
" 31	260 "	de 71 1/2	á 72
Total	765		

—En estos dos dias se nos dice que se han vendido aproximádamente 3000 pipas de vino catalan de varias clases á precios reservados.

Estos negocios responden sin duda, á la noticia de suba del artículo en España.

—El cambio ha estado un poco mas flojo. Sobre Lóndres á 49 1/2 y 49 5/8 oro.

Id Francia, 5,23, 5,24 id.

—*En los mercados de frutos, los negocios* estuvieron algo encalmados, realizandose lotes de poca consideracion.

Muchas de las entradas de todas clases han sido á depósito.

Los precios se manifiestan un poco abatidos en las clases buenas y finas.

Hoy se cotizan estas clases de 72 á 100 m/c.

Cueros vacunos flojos.

Sebos y lanares solicitados.

—Precios de Hacienda en los Corrales:

Govillos de saladero, 359, 380, 410 y 440.
Carne y sebo 150, 170, 200, 250, 300, 330.
Cueros de novillos 130, 140, 150, 160.
Id de vaca 75, 85, 95, 100.
Terneros 80, 100, 150, 170.
Capones no hay.

Despachos Telegráficos.

Montevideo, Diciembre 12—3 1/2 p. m.

Oro 168.
Cádiz, *Espreso, Rivolta Olinda.*
Valencia, *Erian, Reinder, Ellida, Rio Junior.*
Midlesborong. *Herald.*
Liverpool, *Galicia.*
N. York, *Dart.*
Halifax, *Roma.*
Mañana sale el *Canovas* para el Brasil.
Cueros de saladeros sin compradores—ofrecidos.
Una partida de cueros vacunos secos de bajo peso á 56.
Una id de lanares al barrer á 105.

Cambio Lóndres 51 1/2 bancario—51 3/8 á 51 3/4 particular.

El vapor francés *Gironde* salido el 11 del Janeiro, es esperado aquí el 15.

ÚLTIMA HORA

Ayer recibimos de Rio Janeiro el siguiente telégrama:

Rio Janeiro, Diciembre 10 de 1877.
Dos de la mañana.

Al Porteño.

Se acaba de embarcar para esa el Ministro Barros Arana.

Al despedirse aquí de sus colegas, dice, que *volverá pronto.* Así se lo ha dicho tambien al señor Dominguez. Lo prueba la circunstancia de dejar su familia.

Es incierto que la fiebre aumente. La temperatura no está muy ardiente.

Las noticias de Francia hacen presentir algo *muy grave.*

El Mariscal está *empenado.* (Creemos que se ha querido decir *empecinado.* (*La Redaccion.*)

Continuaré mandando las noticias.

Guimaraens.

—Este otro dá importantes noticias, de la guerra y de Francia:

Montevideo, Diciembre 12—3 p. m.

Al Porteño.

Las noticias de Francia son alarmantes. Hay multitud de telégramas particulares que están contestes en decir, que se teme una *nueva disolucion de la Cámara. El* fracaso de Dufaure, ha irritado nuevamente al Presidente, que parece resuelto *á no ceder.* Un telégrama dice, que ha dicho un Senador. *ni cedo, ni me dimito.* La agitacion en Paris, es grandisima, y el lenguage de la prensa, muy avanzado.

La rendicion de *Plewna* ha causado mucha impresion en Lóndres. Los rusos han hecho cincuenta y seis mil prisioneros, y seis cientas piezas de artillería, de distintos calibres. Delante de la plaza habia cerca de doscientos mil hombres. El Emperador ha felicitado al General en Jefe por tan importante victoria. Se cree ahora en una intervencion de las potencias.

La salud del Papa, ha empeorado. Se cree *que sea caso perdido. Gran agitacion con* este motivo en el mundo católico.

Aquí sin novedad. El artículo de *El Porteño* reproducido.

Navia.

—Creemos deber llamar la atencion sobre el servicio telegráfico que acabamos de establecer, que nos permitirá dar las noticias de Europa y el Brasil, *primero que nadie.*

Lo que ha pasado en estos dias, lo prueba.

—Ayer asistió el Ministro Lastra á la Cámara de *Diputados por primera vez*—Se discutió el Presupuesto.

—El Gobernador no viene hasta el Sábado. Hace bien en pasearse. Como ya está *boqueando!* Bueno será que en el campo, tranquilo, piense en los *Directores* que ha de nombrar, si no quiere concluir en medio de maldiciones.

La Tribuna dice, que entre los nuevos directores será nombrado don José M. Gimenez!!!

Suponemos que esta sea una broma, y nada mas.

—El señor Piedra Buena, que anda viajando hace tiempo en las costas Patagónicas, tendrá hoy una conferencia con el Ministro de Relaciones Esteriores.

Los sublevados de *Punta Arenas* iban en *direccion al Chubut.*

—La agitacion en Corrientes es grande. El Presidente ha estado recibiendo telégramas de uno y otro partido. Los de la oposicion le piden que intervenga. El Dr. Avellaneda ha dicho, *que no lo hara.*

Con este motivo se teme que la oposicion se lance á la revolucion, pero se teme que sea sofocada. Los últimos telégramas anuncian que se sentian grupos á inmediaciones de la ciudad.

—Llamamos la atencion sobre el artículo del *Moro Musa*, que vá en otro lugar.

—Esta noche se reunen los *Republicanos*, en el Coliseo.

Asistirá el doctor del Valle, quien tomará desde ese momento la presidencia del *Comité.*

SOLICITADAS

Fiestas de Santa Lucía.

Nos han dicho que los vecinos de Barracas piensan hacer las fiestas éste año como ninguno de los anteriores, arreglando la calle Larga con una idea completamente nueva y de mucho gusto y creemos que cooperen tambien á hermosear aquel local, con el adorno de sus jardines como lo han hecho otros años; así estará *aquello magnífico y no faltará alma viviente* que no vaya á gozar de pintoresco paseo.

Es sensible que falten de allí este año, algunas distinguidas y respetables familias, como ser la de Llavallol, Gimenez, Elizalde y Guerrero, que siempre se han empeñado en el lucimiento de aquel paraje en estos parajes en estos dias, arreglando sus lindas casas y jardines con el mas esquisito gusto y elegancia, y á la vez sus puertas y ventanas adornadas con una reunion de personas de lo mas selecto de nuestra sociedad y niñas preciosas que formaban un conjunto delicioso con el adorno de dichas *casas, haciéndonos pasar los momentos mas* gratos en aquel paraje, y deseando que no llegára el fin de la fiesta.

Varios pasionistas de Barracas.

986 d13 1p.

PARA TODOS

Club social "Progreso de San Cristóbal."

Se previene á las socios de este centro que habian donado obras para la formacion de la Biblioteca del Club, que podran ocurrir á recibirse de ellas, á la calle de Entre-Rios número 250, todos los dias de 10 á 11 de la mañana y de 6 á 7 de la noche.—Buenos Aires, Diciembre 10 de 1877.

936 d11 13. *La Comision Liquidadora.*

—

Al vecindario de la parroquia de Balvanera y á los conciliadores en general.

Las Comisiones de los Clubs Nacionalistas y Autonomistas se dirigen a sus correligionarios políticos, pidiendoles quieran contribuir con su óbolo a fin de atender las necesidades de nuestros amigos heridos por la fuerza pública en la eleccion del domingo ppdo.

Las Comisiones.

Puntos de suscricion:

Imprenta de la «La Nacion» id de «La Libertad» id de «La Pampa».

Confitería Piedad y Ombú y Oficina de avisos Victoria 27.

—

MANUEL ARECHAVALA

BALANCEADOR PUBLICO

Y CONTADOR COMERCIAL

Talcahuano núm. 234

Entre Corrientes y Parque.

73 a14 pm.

SALIDA DE VAPORES

Ajencia Marítima de Piera y Ca

Para la Asuncion, con escala en Corrientes y puertos intermedios, el vapor paquete inglés, MESSENGER. Saldrá el Juéves 20 de Diciembre, á las 10 de la mañana; conduce carga, pasageros y encomiendas. Lanchas gratis para la carga. Reciben desde ántes de la llegado del vapor.

El vapor nacional ESMERALDA, saldrá e Domingo 16 de Diciembre, tomando carga para San Nicolás y Rosario. Salida: una vez por semana.

Buques de vela: Hay siempre buques cargando para todos los puntos del rio, y se fletan tambien para carbon, madera, etc. Pasajes para Europa: Despacho de aduana: Despachan mercaderias á comision y las embarcan en vapores ó buques que deseen los interesados y proporcionen los carros y lanchas—Reconquista 90. 893 a 19 perm.

Compañia salteña.

Para Montevideo, á las 5 de la tarde. los miércoles, vapor «Montevideo». Sàbados, vapor «Rio de la Plata». Para Salto y escalas, á las 10 de la mañana: los mártes, vapor «Rio de la Plata». Sàbados: idem «Montevideo».
Estéban D. Risso.

Para Montevideo.

Los Lúnes sale el vapor *Júpiter*; los Mártes el *Silex*; los Viérnes el *Saturno*. Todos á las 5 de la tarde, y para el Salto y escalas los Domingos el vapor *Saturno*, los Juéves el *Júpiter* —*Mensajerias Fluviales*. Su agencia, Reconquista 143 y 145. perm

Agencia marítima de Foley y Nuñez.

Reconquista 83.—Despacho de vapores y buques de vela. Medicion de sal, carbon y maderas. Dilijencias de Aduana. Lanchas y carros para la carga y descarga de mercancias, buques de vela y vapores á la carga para todos los puertos del litoral. 512 n17 d20

Para la Colonia

El Cúter ADRIATICO 1°, gran rebaja de precios. Este cómodo cúter sale todos los miercoles y domingos á las 9 de la mañana Regresa los lunes y juéves, conduce pasajeros á ps. 75 mjc. cada uno, siendo esmerado el trato. Encomiendas á precios reducidos. Por mas informes á sus agentes— *Calderon y Tarando.*
962 a11 pm. 25 de Mayo núm. 83.

Navegacion del Rio Paraná

Carrera entre Buenos Aires, Rosario, Paraná y Santa-Fé, en combinacion con el Ferro-carril á Campana. Para Rosario haciendo escala en San Pedro, Las Hermanas, Obligado y San Nicolás, el vapor paquete nacional PROVEEDOR. Saldrá del puerto de Campana en combinacion con el tren que sale de la estacion central a las dos de la tarde los dias MARTES, JUEVES y SABADOS. Los boletos para el ferro-carril se dan gratis. Para Paraná y Santa Fe los dias Martes y Sabados el paquete nacional CAPITAN. Se admite carga para todos los puntos con rebaja de precios. Por encomiendas, dinero a flete y otros informes ocurrir al agente—
J. G. Bruce,
Cangallo 54 y 56.

Carrera del Paraguay.

Vapor paquete nacional TARAGUY, capitan Simon Gastaldi—Este magnifico vapor, sin rival en la carrera, por sus espléndidas comodidades, y por el esmerado trato que á bordo se dispensa á los pasageros, despues de uno completa refaccion, continuará sus viages saliendo sin falta, para San Nicolás, Rosario, Paraná, La Paz, Esquina, Goya, Bella Vista, Corrientes y Asuncion. El Domingo 16 de Diciembre de 1877, á las 10 de la mañana. Conduce pasajeros, carga y encomiendas, á precios muy bajos y la empresa pone desde hoy á disposicion de los cargadores, lanchas gratis para el embarque. Por informes y órdenes á
Mayer y Brugo.
25 de Mayo 90.

DIVERSIONES PUBLICAS

Notable exposicion de cuadros y objetos de arte.

Florida 132.—Permanecerá abierta solamente del 8 al 23 del corriente Diciembre, de 11 a. m. a 11 p. m.
Entrada, 5 pesos.

Circo Arena

Elenco de la colosal compañia ecuestre del gran Circo Americano de Paris, bajo la direccion de

Mr. E. COTTRELLY

que llegó con el vapor «Canadian.»

M. Enrique Cottrelli, director-propietario—Sr. Enrique Paganell, 1er. secretario y administrador—Sr. Enrique Despard, 2° secretario.

Artistas—Señora Albertina Cottrelly Bellini, caballeriza de alta escuela y Stee-chase; señorita Carolina Cottrelly, id id y Stee-chase; señora Rukstul, caballeriza en pelo; señorita Anna, trabajo al trote y galope; señora Olga Robinson, escenas ecuestres; señorita Victorina Despard, amazona; señor Willian Cottrelly, trabajo en pelo con saltos mortales; Eugenio Proserpi, trabajo grotesco y escenas ecuestres; Oscar Robinson, juegos indios y escenas ecuestres; Mister Cook, trabajo en pelo, jockey de Nueva-York; señor José O'Keiffe, volterio ecuestre; señoras W. Cotrelly, amazona; Hajez, id; Proserpi, id; Pichiani, id; Paganelli, id; Despard, id; W. Bealini, id; Elisa Gautier, id; Comer, id: Noll, id; Lisa, Rukstul, ld; niñas Elena Hajex, Marieta Proserpi, Erminia Proserpi, Polisena Picchiani, Maria Cottrelly; Little Ben, el Correo del Norte; señor Proserpi, caballerizo de alta escuela; Andrés Comer, id; Massimiliano Rukstul, id; Robinson, id; Bourgeois, id; Càrlos, fd; Bellini, id; niños, Juan Bourgeois, Estéban Comer, Juan Bellini, Cárlos Paganelli, Bily Cottrelly, Max Rukstul, Alejandro Proserpi.

GIMNASIA—El muy afamado equilibrista señor Hajex, velocipedista aéreo, único rival de Blondin; los hermanos Frantz y Mauricio Merkel, primeros gimnastas de los Circos de Paris, Lóndres y Viena en el ejercicio de el *Puente del Diablo*; señor Trappenell, ejercicios de la cuerda floja.

CLOWNS—Señores Enrique Bellini y W. Bellini, clowns violinistas e campanologos; los cinco hermanos Giacomo, Gaetano, Emilio, Guiglielmo y Paolino Picchiani, clowns gimnásticos de primera clase; Toni el Director para broma, desempeñado por el señor Alejandro; Selch, clown imitador; Bourgeois, clown gracioso; Cárlos Gauthier, clown saltador; clowns genéricos y saltadores, Joe, Tom, Arturo Gabbiatti, Juan.

Señor Public, bibliotecario; jefe sastre y guardaropa, señor Wagner; jefe sillero, señor Leon Noll; jefe de cuadra señor Comer; maquinista, señor Luis Rossetti; accesorista, señor Jacobo Tastet; ocho mozos de cuadra.

50 caballos de las mejores razas, de los cuales amaestrados en libertad los 4 potros árabes, Trechie Montaque, Beufanna, Jussuf y Aly; Júpiter y Estrella, caballos amaestrados á la enseñanza muda; Ben Sidi, el caballo de las flores; Jaour, Malek-Adel, Black Eagle, Caprichs y Romino, caballos de alta escuela; Lucifer, Polka, Eoje. Chassepot, Stamboul, Bajazet, Bayard y Mohammed; una mula de Africa, dos ciervos.

La compañía debutará dentro de pocos dias.
El Agente General
985 d13 perm. *Enrique Rossi.*

AVISOS NUEVOS

Se ofrece una señora formal, para el cuidado de una senora sola, ocurrir á la calle de Paraguay 407, informes allí mismo. 977 d13 15

Esteras de esparto españolas—Florida 158, en el depósito de tripes y alfombras, se ha recibido un espléndido surtido de esteras de esparto, á precios módicos, Florida 158.
981 d13 17

Ramos Mejias Se alquilan uno ó dos salones entablados de la estacion Ramos Mejia dos cuadras para Moron á la izquierda, sobre la via. Tambien se vende un terrenito contiguo baratisimo.
982 d13 15

Gratificacion se dará a la persona que entregue un llavero con 5 llaves chicas perdido el Mártes a la noche, calle 25 de Mayo 133 altos. 980 d13 15

Au Moulin Rouge calle Coronel esquina Santa-Fé, entre la cerveceria argentina y la Penitenciaria. Restaurant de familia, apertura el domingo 16 del corriente. Este establecimiento situado en medio de una magnifica quinta á una cuadra del tranway de Belgrano, se recomienda á las familias tanto por lo moderado de sus precios como por los magnificos paseos que lo rodean, almuerzos a todas horas.
979 d13 15.

Se alquilan dos piezas amuebladas, una sala y un dormitorio, Florida 436. 784 d13 15

Ama de leche Se necesita una en la calle de Piedras 170. Se preferirá sea vasca. 989 d13 15

Cocinera Se necesita, con recomendaciones, Méjico 463.
d13 15

Merceria de J. Valle hnos. calle Suipacha 166. Se ha recibido un gran surtido de articulos de merceria, especialidad en objetos bordados, como para regalo, como tinteros, papeleras, toalleras, limpia plumas, sepilleros, almohadillas, relojeros, zapatillas, almuadones, pantallas, como asi mismo gran surtido, articulos para iglesia y para teatro, como blondas de oro y plata, custodias puntillas brocato, candeleros, sahumadores, y galones cordones plateados y dorados, collares, relicarios, mostacilla, oro y plata, guzanillo de oro y escarchado, papel olateado, lentejuelas oro y plata, coronas fúnebres. En porcelana: floreros fruteras, alhajera, y otra porcion de articulos; perfumeria fina de todas clases.
990 d13 15

JUEGO DE COMEDOR

En casa de los SS. Gerlach y Ca. calle de Bolivar 59, se vende un completo y elegante juego de comedor de nogal italiano, lustrado, y el interior de Encina de alemania que en parte está todavia encajonado, su tapiceria de lo mejor, colchadas en crin, y los muelles son de patentes. Este magnifico juego se compode de las siguientes piezas: 1 aparador de dos metros de largo, con sus vetas naturales, 1 mesa para 14 cubiertos id id, 12 sillas, 2 cristaleras, 1 mesa de trinchar, 1 sofá, 2 sillones, Todos ellos llevan escultura finas y su trabajo es de primer órden, al gusto de Luis, XIV.
978 d13 15

ALMANAQUE CATÓLICO

365 SANTOS COMO ESTOS

365 SANTOS COMO ESTOS

Pronto aparecerá!

TARJETAS
AL MINUTO

Se hacen con todo esmero, y prontitud.

BAZAR POPULAR
170—CANGALLO—172
596 e4 perm —3ª páj.

CONSULTORIO
MEDICO-ESPECIALISTA
DE LAS
ENFERMEDADES DEL PECHO
NERVIOSAS
Y SECRETAS
SISTEMA ECLECTICO

132--CERRITO--132

No son admitidos los enfermos que del reconocimiento médico resulten ser incurables.

Para las enfermedades del corazon y de los pulmones, hay el *aparato pneumático ozonogénico de Wotentry*, único en Buenos Aires, siendo en Europa conocido como el único medio racional para la curacion radical del **asma, tisis,** etc.

Medicacion nueva y eficaz para la curacion de varias enfermedades del **estómago.**

Las personas á cuyo cargo está la asistencia, son médicos cirujanos, aprobados por esta Facultad.

Horas de consulta: de 1 á 4
Los Domingos, de 10 á 1.
Reconocimiento á domicilio. $ 200
Visitas consecutivas . . . . . « 100
591 j17

ESTABLECIMIENTO UNICO

La profesora que suscribe, partera patentada por la Facultad de Ciencias Médicas, apercibiéndose de la gran necesidad de fundar una casa decente que responda dignamente á un Instituto de esta naturaleza, no ha omitido ningun sacrificio para formar un establecimiento digno, para recibir á las señoras que en sus casas no tengan todas aquellas comodidades requeridas en tales casos. En esta virtud, se hace un honor en ofrecer sus servicios profesionales á las personas que quieran honrarla con su confianza, en la seguridad que recibirán una esmerada asistencia, como asi mismo un fino y excelente trato que bien podria llamarse maternal. Dirigirse calle Cangallo 500, entre Cerrito y Libertad.
894 d8 e7—3ª pág. *Matilde G. de F.*

UNA CASA
CENTRAL
SE VENDE

Tiene 11 varas de frente, por 70 de fond; econ 10 piezas, aljibe, gas y aguas corrientes; pileta de lavar, quinta de árboles frutales y flores. Patios y piezas grandes, secas y de limpieza irreprochable. Vecindad selecta. Ocurran Cangallo 693, á toda hora. Se recomienda ver esta casa, interiormente.
934 d11 16—3ª

LEA USTED!
A todos interesa!

Regalos para navidad y año nuevo, á las 12 en punto, espléndido y colosal remate de alhajas, relojes y brillantes, para joyeros y particulares. Tendrá lugar los dias 13, 14, 15 y 16 del corriente, de dia y de noche. Por liquidacion de la joyeria y relojeria, calle Buen Órden número 254.—Burzaco y Muñiz, rematadores.
977 d12 16—3ª

GALLETITAS FINAS

S. M. Bagley y Compañia, garanten **25 libras peso neto** cuando venden una lata de arroba, y agradecerán á todo comprador q' se digne, verificar si es esta la verdad.
459 n14 d15—3ª

REMATES

Suarez y Dessein
JUDICIAL
EN CANUELAS

De las existencias de la panaderia perteneciente al concurso de don Alejandro Villegas. El Juéves 13 de Diciembre, a las 12, venderemos por órden del señor Juez Comisario, D. Meliton Udaondo, al mas alto precio y dinero de contado todas las existencias de una panaderia, y cuyo detalle en parte es como sigue:

1 mostranor de 4 varas, 1 par de balanzas, de 21 libras, 1 cucharon grande de laton, 1 romana de 14 @, 1 máquina de hacer galletitas con 6 moldes, 22 latas de hornear facturas, 5 palas de hornear, 1 tacho grande de cobre, 1 mortero, 1 barrica de potaza, 1 carretilla de mano, 1 escalera de pié, 1 máquina de limpiar trigo con fuerza de 1 caballo, 1 id id de desgranar maiz, 2 rastrillos, 2 palas, 1 ventana, con reja, 1 pesebre y vigas; 1 lote leña 2 fanega afrechillo, 150 fanegas maiz, 5 bolsas cemita con 8 arrobas cada una, 4 1½ barricas harina, 1½ barica sebo, 1 escritorio de pino, 3 ceñidores 4 arneros, 1 lote loza, 2 tablados pino con depósito, 10 tablas de estibar; 1 batea de 5 varas, 1 retortera para hacer ladrillo, 1 màquina de matar viscachas, 2 arados ingleses nuevos, y varios otros objetos que estarán á la vista.

Escritorio de los martilleros, Perú 106.
952 d11 13

POR LOS MILMOS
Judicial

De todas las existencias de un café, depositadas en nuestra casa Perú 106, y donde se efectuará el remate.

El Lúnes 17 de Diciembre á las 12. Por órden del Sr. Juez de Comercio, Dr. D. Juan A. Areco y por ejecucion seguida contra D. Angel Curutblar, venderemos al mas alto precio y dinero de contado todas las existencias de un café y que consisten en:

1 magnifico billar de carambola con 2 juegos de bolas, 1 armazon, 1 mostrador con piedra mármol, 1 cocina económica, 1 relej de pared, 1 espejo grande, 6 cuadros, 1 magnifica taquera y tacos, 8 mesas piedra mármol, 2 mesas madera, 3 arañas de gas; 50 sillas de esterilla en buen uso, carpetas de juegos platos, tasas, azucareras, vasos y copas, cucharas, juegos de dominó, cafeteras, baño-maria, un gran surtido de bebidas y muchos otros objetos que estarán á la vista.

Nota—Los objetos que anunciamos en venta, pertenecieron al Petit café de Paris, calle Corrientes. 953 d11 17.

Alfredo Guaux
JUDICIAL
EN EL PUEBLO DEL PILAR
De dos magníficas propiedades
compuestas de una casa y una chacra

Pertenecientes á don Francisco Ruzca en la ejecucion seguida por don Jesús Bustamante en representacion del doctor don Leopoldo del Campo sobre cobro de pesos.

Por disposicion del señor Juez de 1ª Inscia en lo civil doctor don José M. Rosa.

El Domingo 23 del corriente, á las 2 en punto de la tarde, procederé á vender á la mas alta postura y dinero de contado, las siguientes propiedades arriba mencionadas.

A saber:

Una casa esquina calle Independencia y Belgrano, con 10 habitaciones de azotea, de maderas duras y sin baldosa, piso de ladrillo y rebocada; tasada en 110,000 ps. Dos galpones con techo de zinc en 28,000 ps. Una pieza pequeña techo de zinc en 5,000 ps. Cerco de pared, piso de ladrillo y reja en el patio, pozo, vereda esterior etc. en 20,000 ps. Terreno 12,215 ps. igual todo 175,215 ps. mjc.: base para la venta 2⅓ partes 117,000 ps.

Una chacra de 555 metros de frente por 1,588 mas 8 de fondo en 15,000 ps., monte de arboles frutales, alfalfares, poblaciones y palomares en 30,050 ps. Alambrados 4,841 metros hileras 45.500 ps. suma total 90.550 ps. mjc. venta 2⅓ partes 60,400 ps.

Prevenimos que no se admitirá oferta que no esceda de las dos terceras partes de su tasacion.

Por mas pormenores, los interesados pueden ocurrir á la oficina del escribano secretario D. Bartolomé Martin.

Títulos superiores.

La bandera de remate estará colocada en las fincas indicadas. 857 d6 15

Faustino Acosta

De un buen surtido de muebles calle Cangallo 75, el Viernes 14, del corriente a las doce en punto del dia venderé todo el surtido de dicha casa en parte como sigue; juegos de dormitorio, varias camas de caoba y de jacarandá juego de sala de varias clases, de seda y de reps, aparadores de diferentes clases, lavatorios cómodas, roperos y un gran surtido de toda clase de muebles que estaran a la vista.
983 d12 14

Leopoldo Taboada y Ca.
En nuestra casa Perú 21
DE COMESTIBLES Y BEBIDAS
El Juéves 13 del corriento á las 12

Venderemos por órden terminante de sus dueños, sin retirar lote y dinero de contado un variado surtido del ramo arriba espresado cuyo detalle en parte es:

Arroz de la India, aceite en cjs., azucar refinada, jabon amarillo, bacalao en cjs., velas estearina, pasas de uva de Málaga, pasas de Nápoles, cerveza blanca, ginebra en damajuanas R. H. fideos de Napoles, vino Jerez en cjs., id Oporto; id Mendoza, id Burdeaux, fósforos varias clases, kerosene en cjs, alpargatas, barriles aceitunas, café en grano, id molido, naipes españoles, semillas de alfalfa, te en paquetes, sardinas en cuñetes, fósforos sordos, chuño en paquetes, ginebra en frasqueras R. H. quesos del pais, id gruller, cigarros turcos, ginebra «Ancla» frasco chico, betun inglés, bolsas de papel, papel para bolsas, aceite niza en cjs., tabaco virginia; sal en paquetes, Oporto en barriles. jamon Inglés, cerveza alemana en cjs. almidon de trigo, id magnolia, tarros encurtidos, pasas de uva de Mendoza, cana en cuarterolas, barriles vino lágrima pasas de higo de Mendoza en tercios, te en paquetes, lozas y cristales y muchos otros articulos que estarán á la vista en el dia del remate.
583 n20 d19

Sebastian Martinez
Judicial

Por órden del señor Juez en lo Civil, Dr. D. Miguel L. Noguera, perteneciente á la testamentaria de D. José Vicente Salas en el pueblo Las Heras (Estacion General Hornos).

El Domingo 6 de Enero

á las 12 en punto, procederé á vender en remate público los siguientes terrenos á saber:

5 manzanas y 11 lotes de 10 varas de frente por 65 de fondo tasados á 7,000 ps. la manzana; base dos terceras partes 4,666 pesos manzana de 100 por 130, y los lotes su base 2 terceras partes 180 pesos uno.

57 manzanas y 9 lotes de 10 varas por 65 de fondo, manzanas de 100 por 130; tasacion, 4,000 pesos manzana; base 2 terceras partes 2666 ps.

41 manzanas y 24 lotes de 10 por 65 y manzanas de 100 por 130; tasacion 1800 pesos manzana; base 2 terceras partes, 1200 pesos y los lotes 145 ps. la base.

NOTA—Llamo muy especialmente la atencion sobre este importante remate por sus bajas tasaciones, terrenos altos, bien situados, los primeros lotes al lado de la estacion, el pueblo tiene ya algunos edificios de importancia y con el objeto de liquidar la testamentaria acaba de hacerse una retasa sumamente baja; por planos, retasa y mas datos al martillero, Defensa 78.

El tren sale del Parque á las
El tren regresa de estacion Hornos á las.
945 d11 e6.

POR FOS MISMOS
¡¡ Extra-Judicial !!

Para chancelar una hipoteca El Martes 25 de Diciembre (dia de fiesta) a las cinco en punto de la tarde, remataré á la mas alta postura, la casa calle de Piedras núm. 609

Tasacion 162,540 ps. mjc.
Base 2⅓ partes 109,305 « «

Terreno 14 1½ varas de frente por 70 de fondo, paredes propias y medianeras, con cinco piezas de material, cocina, pozo, letrina etc.

Llamo la atencion sobre esta propiedad por su gran frente y su fondo, siendo sus titulos garantidos, y dá muy buen alquiler, si hay interesados remataremos un galpon y muchas cosas de herreria.

Por mas informes al martillero Defensa 78.
943 d11 25.

POR EL MISMO
JUDICIAL!

El Domingo 16 del corriente--Testamentaria de José Planes

7 casas en la calle de Venezuela, desde el número 868 al 890

Todas de renta; buen frente y buen fondo. Detalles en la «Prensa» y «Nacional».
971 d12 16

Mattaldi y Wells
EN SU CASA CANGALLO 65 Y 67

LOS LUNES
De muebles, nuevos y usados, y articulos de tienda, á la una del dia y á las ocho de la noche

LOS MIERCOLES
De muebles nuevos y usados, artículos de Bazar, joyeria y libreria, á la una del dia y á las ocho de la noche.

LOS VIERNES
De muebles nuevos y usados, artículos de merceria, etc., á la una del dia, y á las ocho de la noche.

NOTA—La casa adelanta cualquier cantidad de dinero sobre los artículos que se le remitan para vender, sin cobrar interés alguno. Y tambien se venden en particular muebles y demás
842 o17 perm.

POR LOS MISMOS
GRAN Y ESTRAORDINARIO REMATE
De artículos de electro-plata N. Americanos El surtido mas grande y mas variado que se ha vendido en remate hasta la fecha Gustos los mas elegantes y propios para aguinaldos de navidad y año nuevo

Los dias Juéves 20, Viernes 21, y Sàbado 22 del corriente a las 8 en punto de la noche.

En la calle de Florida núms. 124 y 126, donde estaba la muy acreditada camiseria «La Favorita».

Procederemos à la venta al mas alto precio y dinero de contado, en los dias indicados, por cuenta y órden de una casa introductora y por liquidacion de factura de este selecto surtido de articulos de electro-plata consistiendo en:

Juegos de lavatorios, juegos para té y café, bandejas, fuentes, canastas para pan y biscochos, fruteras, aceiteras, cubiertos para mesas y postres, cucharitas y cucharones, piezas para centro de mesa, jarras, heladeras, copas y vasos, aros para servilletas, cajas, costureros, albajeras, etc., etc.

La casa se hallará abierta y en exhibicion los articulos en venta, desde el Lúnes 17, para que que pueda ser inspeccionado por los interesados.

Recomendamos à las familias visiten la casa, pues es el único remate de su clase dado hasta la fecha. 987 d13 20

POR LOS MISMOS
NOTABLE REMATE
De muebles nuevos!
Y ARTICULOS DE FANTASIA
Propios para aguinaldos de navidad y año nuevo
Calle Florida 143 y 145
Antigua casa de Bayley y Gomez

Los dias Juéves 27, Viérnes 28 y Sábado 29, del corriente, a las 8 en punto de la noche, daremos princípio á la venta al mas alto precio, de un variado surtido de muebles nuevos, consistiendo en:

Juegos de sala tapizado en brocatela punzó y celeste dobles y sensillos; juegos de ante-salas de reps, raso y cretona, juegos de escritorio de marroquin, juegos de dormitorio de nogal, y roble, jacaranda y caoba dobles, sencillos, juegos de comedor de nogal y otros gustos los mas elegantes, pianos de los mas acreditados fabricantes, espejos y grabados, selecto surtido, chiffonier y escritorios de Boul, galerias y cortinados, arañas de cristal, bronce y otros, sillas de fantasia. Gran surtido y gran cantidad de muebles sueltos.

Al mismo tiempo—Un surtido selecto de articulos de fantasia, alhajas y garnitures de chimenea.

Nota—Desde el dia 24 se hallará abierta la casa para que puedan ser inspeccionados los muebles. 986 d13 29

Eguren y Martinez
JUDICIAL!
DE LO QUE QUEDÓ SIN VENDERSE
Del concurso de
AGUIRRE Y MURGA
DE PATAGONES
TODO RETASADO
CON UN 20 P.° DE REBAJA

Por órden del Síndico del concurso y Juez de Comercio, doctor D. Julio Fonrouge.

El 31 de Enero de 1878

A las 3 en punto, procederemos á la venta en remate publico y al contado, en nuestra casa Defensa 78.

Primera propiedad

El gran saladero con todos sus galpones, herreria carpiteria, breck y tanto util perteneciente al saladero que seria imposible detallar, y el terreno donde está el saladero, compuesto de 750 varas de frente, por 3000 de fondo. Retasa de todo: 325,444 ps. mjc. Base para la venta, 2⅓ partes: 223,628.

Segunda propiedad

Una casa en la Guardia General Mitre, compuesta de 7 piezas de material, galpones, maestranza, etc.; el terreno mide 22 varas de frente, por 42 de fondo. Retasa: 19,567 pesos mjc. Base, 2⅓ partes: 13,044 pesos mjc.

Estancia "San Andrés".

3000 varas de frente sobre el Rio Negro, por 9000 de fondo, con 3 departamentos, construccion inglesa, galpones, graneros, departamento para peones, etc. Retasa: 96,880 pesos mjc. Base, 2⅓ partes. 64,586 ps. mjc.

Estancia "Juan José"

Retasa 89,560 pesos mjc. Base, 2⅓ partes 59,606 pesos mjc. Con dos departamentos, corredores, etc., un puesto de campo; terreno, 4000 varas, por 9000 de fondo, sobre el Rio Negro.

Un terreno de labranza y pastoreo, en el éjido del pueblo, compuesto de 1500 varas de frente, por 3000 de fondo, con parras, guindos y 5000 álamos Retasa: 59,200 pesos. Base 2⅓ partes: 39,466 pesos mjc.

Núm. 6—"Tomás Castro"
Una suerte de Estancia de 3000 varas, por 9000 de fondo, con 2 piezas, cocina, etc. sobre el Rio Negro. Retasa, 57,200 pesos. Base, 2⅓ partes. 38,132 pesos mjc.

Núm. 7—"Mansilla".
Una suerte de estancia de 3000 vs. de frente por 900 de fondo, con 2 piezas etc., sobre el Rio Negro, Retaza 53,040 ps. mjc. base 2⅓ partes, 35,360 ps. mjc.

Núm. 8—"El Angel"
Una suerte de estancia de 3000 vs. por 9000, con 2 piezas, sobre el Rio Negro, Retaza 54,720. Base 2⅓ partes 36,480 ps. mjc.

Núm. 9—"Casa sola"
Una suerte de estancia de 3000 vs. por 9000, frente al Rio Negro, 2 piezas y corrales. Retaza 45,360 ps. Base 2⅓ partes 30,240 ps. m c.

Núm. 10—"Peña"
Una suerte de estancia de 3000 varas por 9000 de fondo sobre el Rio Negro. Retasa 42,000 ps. Base 2⅓ partes 28,000 ps. mjc.

Núm. 11—"Jorge Clark"
Una suerte de estancia de 3000 varas de frente por 9000 de fondo, con 3 piezas y galpon. Retasa 42,400 pesos. Base 2⅓ partes 28,266 ps. mjc.

Núm. 12—"Rios".
Una suerte de estancia de 3000 varas de frente por 9000 de fondo dos piezas corrales etc., sobre el Rio Negro. Retasa 50,5607 ps. Base 2⅓ partes 33,706 ps. mjc.

Núm. 13—"Goche"
Una suerte de estancia de 3000 varas por 9000 de fondo frente Rio Negro dos piezas corrales. Retasa 52,920 ps. Base 2⅓ partes 35,280 ps. mjc.

Núm. 14—"Saavedra."
Una suerte de estancia de 3000 varas de frente por 9000 de fondo sobre el Rio Negro, con 3 piezas corrales. Retasa 51,600 ps. Base 2⅓ partes, 34,400.

Núm. 15—"La Isla—"Sauce Blanco"
1 pieza material, terreno 10000 vs. cuadradas. Retasa 21,702. Base 2⅓ partes 14,468 ps. mjc.

NOTA—Llamamos muy especialmente Sres la atencion, sobre los campos que anunciamos en remate, reputados los mejores de Patagones y sobre el Rio Negro y retazados con un 20 p% para realizar esta venta. El 31 de Enero á las 3 de la tarde.

Ver títulos, retasa, etc., escribania de Gonzalez Tribunal de Comercio, y mas datos al martillero Defensa 78.
756 n29 e31

POR EL MISMO
JUDICIAL!

De 3 propiedades chiches recien retazadas, por órden del Sr. Juez de 1ra Instancia Dr. Zavalia, y perteneciente á a la testamentaria de don Martin Arroquí.

El domingo 23 de Diciembre a las 4 en punto de la tarde procederemos a vender en remate público y dinero de contado las siguiente 3 casas.

Primera casa—Calle de Arenales 738; su edificio se compone de 8 varas y 75 cents. de frente al Norte por 22 varas de fondo al Sud, retasa 42,949 ps. base 2⅓ partes pesos 28,639 mjc.

Segunda casa—Calle de Arenales 744, su edificio se compone de 4 piezas otra que cuadra al patio, con pisos de baldosas puertas vidrieras, umbrales de mármol cocina, letrina, pozo etc. Su terreno se compone de 8 varas y 90 cents. de frente al Norte por 31 varas y 5 cents de fondo al sud.

Retasa 62,300 ps. mjc., base 2⅓ partes 41,562 ps. mjc.

Tercera casa—Calle de Andes 257 antiguo, nuevo 597, entre Santa-Fé y Arenales, su edificio se compone de 3 lindas piezas de material, pisos de baldosas, umbrales de marmol, puertas vidrieras, etc. cocina, letrina pozo etc.

Su terreno mide 9 varas de frente, al Oeste, por 47 varas de fondo al este; previniendo que este térreno se enangosta en el fondo hasta quedar en 5 varas de frente.

Retasa 28,160 ps., base 2⅓ partes 18,772 pesos mjc.

NOTA—Llamamos muy particularmente la atencion á las personas que con muy poco dinero pueden hacerse dueños de una propiedad, las cuales se hallan alquiladas y con muy buenos inquilinos, siendo esto una garantía de la renta segura que dá cada una de estas casas que ofrecemos en venta, que como se vé es la venta mas segura y productiva, para la persona que quiera colocar bien su dinero; títulos garantidos, para verlos, en la oficina de Dario Beccar; y mas datos á los martilleros, calle de la Defensa 78. 448 n13 d23

A. Mendez y Bourg
EL DIA 13 DE DICIEMBRE

A las 5 de la tarde, de un precioso terreno formando esquina á las calles Piedras y Santa Felicita, con frente á la Iglesia Santa Felicita; compuesto de 25 varas de frente por 42 1½ de fondo, rodeado de edificios.

El dia 12 de Diciembre á las 5 de la tarde, venderemos por órden terminante de su dueño, este inmejorable terreno, tanto por su ubicacion como por su estension y formando esquina; previniendo que se quemara irremisiblemente por lo que dén.

Títulos de primer órden, y por mas datos á los martilleros San Martin 144.

Nota—Se vende particularmente por los mismos martilleros, la linda casa calle de Belgrano 1335, frente casi á la estacion Caridad; con cuatro hermosas piezas, hermoso jardin, parrales ricos árboles frutales, etc. Los interesados pueden inspeccionarla á toda hora del dia. Su terreno se compone de 10 vs. de frente por 50 id de fondo. 861 d7 13.

Antonio Zunini
HOY

Juéves 13 de Diciembre, á las doce y media del dia; en la casa calle de San Martin número 246.

De ricos muebles y pianos; un juego de dormitorio de jacaranda, compuesto de una cama camera con elástico, un lavatorio con su juego, ropero con espejo, luna francesa, una mesa de noche; camas de fierro cameras y de una sola persona, cómodas y lavatorios diferentes clases; un aparador, mesas de comedor, diferentes clases, juegos de sala, arañas para gas, espejos, cómodas, loza, cristales, artículos de roulz, vinos y demás artículos que estarán á la vista.

EDICTOS JUDICIALES

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Miguel L. Noguera, se hace saber que don Rafael Souto ha comprado la parte que correspondia al finado don Costante Bazzino en la Sociedad de Mensagerias denominada «Union Argentina» asi como el activo y pasivo—Buenos Aires, Noviembre 27 de 1877.

755 n29 d13 *Roque Repetto.*

AVISOS NO CUMPLIDOS

al comercio Pongo en conocimiento del comercio en general y de mis clientes en particular que desde la fecha el señor don Eugenio, Costa ha cesado de ser dependiente de mi casa.—Buenos Aires, Diciembre 10 de 1877.

960 d12 14 *Juan B. Migone.*

Canarios En la calle de Rivadavia 113 hay un grande surtido de canarios selectos y otros pajaros de lujo, los que se venderán á precios sumamente reducidos por ausentarse del pais.

959 d12 14 *Adolfo Reiche.*

Muchacha para cuidar un niño se precisa Buen-Orden 197.

958 d12 14

Depósito de pasto seco, calle Paraná esquina Paraguay. En este antiguo depósito siempre hay ricas clases de *alfalfa*, sebadilla, gramilla, mezcla etc. por mayor y menor.—Nota: el establecimiento tiene á la la disposicion de los compradores dos carros, para la conducion al momento á domicilio sin alteracion de precios, 949 d11 18.

Casa Central una sala y un cuarto amueblados para hombre solo, se alquila, Tacuari 47. 947 d11 18.

Lecciones por un profesor muy acreditado, (ex-Director de Colegio) á precios moderados, de francés, español, aritmética, geometría, escritura, teneduria de libros, etc. Clase de noche á 100 ps. por mes, Cangallo 432, entre Artes y Cerrito.

946 d11 13.

Se alquila una casa-quinta en el pueblo de Las Conchas, Ocurrir Piedras 226, casa baja. 950 d11 13

Talabarteria Se desea vender un negocio de talabarteria en un pueblo de campaña, á 5 leguas de la ciudad, sobre un ferro-carril, con 9 años de establecida *y muchs clientela*. Para tratar, Paraná 55, todos los dias, de 11 á 12.

929 d11 16

Confiteria de la Paz Reconquista 108, Eduardo Hall, participa al público en general, *y á sus amigos en particular que ha abierto un* establecimiento en que podran encontrar un selecto surtido de cerveza, cognacs, y licores de las mas acreditadas marcas á precios sumamente módicos. No olvidarse! 108 Reconquista 108. 937 d11 13

En las Lomas de Zamora se alquila un espacioso corralon, cercado de pared, con un hermoso porton; situado en la calle Real, frente à la plaza y á la iglesia. Daràn razon en la confiteria de enfrente. 928 d11 18

Ama de leche Se ofrece una, española en la calle Defensa 583.

935 d11 13

Al público La sociedad que giraba en esta plaza bajo la denominacion de Bonafont y Espasa, ha quedado disuelta desde fecha 9 de Noviembre ppdo., quedando el activo y pasivo á cargo de la nueva sociedad de Bonafont y Ca., lo que se avisa al público para que dentro del término de tercero dia pueda hacer cualquier reclamacion á la estinguida sociedad —Buenos Aires, Diciembre 10 de 1877.

933 d11 13 *Ramon Espasa.*

Una señora que corta y arregla toda clase de vestidos y ropa blanca para señoras, à mas hace varias clases de bordados, dimicados, crivos y tejidos; se *ofrece* ya sea para *costurera* ó para enseñar primeras letras, á domicilio, ya sea aquí ó en la campaña. Ocurrir, calle de Chile 307.

926 d11 13

Aserradero Buenos Aires, esquina Potosí y Caridad. Se hacen cajones y cajitas de cedro y pino, de todas dimensiones como tambien tablitas para persianas. Escritorio central, Reconquista 32.

954 d11 16

A todo el mundo Se halla en venta en las librerias de esta capital á diez pesos m|c. cada ejemplar, la segunda remesa del libro titulado «Datos estadisticos de la República Argentina» por B. Victory y Suarez. 956 d11 13.

Las Filipinas Veleria de Teodoro Grospe, *Cangallo 464* y 466, esquina á Cerrito. Avisa al público que varios oficiales manilas, sin saber trabajar andan de casa en casa buscando trabajo, desacreditando de este modo mi nombre y reputacion adquirida en los años que llevo establecido en este pais con aplauso de todos los que se han dignado ocuparme. Se contratan banderas para fiestas, carpas y se cosen alfombras esteras y todo lo demás concerniente al ramo, á precios módicos. 844 d5 14

Se alquila Una casa en la calle Rivadavia, a siete cuadras de la plaza de la Victoria, altos; alli mismo daran razon núm. 485. 885 d7 21

Hipódromo Argentino Magnífico campo para pastoreo. La empresa recibe caballos de estimacion, garantiéndolos, y obligàndose á tenerlos perfectamente cuidados, por el precio de cien pesos mensuales. Todo caballo que se quiera tenerlo de noche bajo techo, pagará 150 pesos mensuales. Todo caballo que fuera mandado solamente á pastoreo, pagará 50 pesos mensuales. La empresa no omitirá gasto á fin de *conseguir formar un establecimiento* que ofrezca gran comodidad y economia para todo el que tenga necesidad de mandar sus caballos al campo. Los interesados pueden ocurrir al mismo Hipódromo, donde podrán ver sus potreros y sistema de organizacion que se observa.

787 j26 perm. *La Empresa.*

¡Jardineros, ojo! Hojas de rosas frescas [pétalos] y azahares; se compra cualquier cantidad, botica del Sud, plaza de la Concepcion, Estados Unidos 362. 589 n20 d19

Jardinero Se necesita uno en la calle Reconquista 73. 848 d5 14.

Remate de alhajas por C. Rabanaque y Compañia. Todos los sábados, á las 8 de la noche, se dará un espléndido remate de alhajas de oro y plata, brillantes, relojes y cadenas de todas clases, muebles y mercaderias en general, calle de Salta 13 y 15. Se dá dinero sobre objetos para rematar. 815 d2 31

Se alquila con contrata, por 4 ó 6 *anos*, una hermosa quinta en la calle de Santa-Fé—con tramway á la puerta, 14 habitaciones para familia y seis idem para quinteros; tiene cuatro mil árboles frutales, y todo el terreno cultivado con grandes frutillales, espárragos, y toda clase de verdura; maiz, *etc. El terreno se compone de 225 varas de frente* á la calle de Santa-Fé, por 300 varas de fondo. Tambien se alquila la quinta con las habitaciones para quinteros. Por mas pormenores, ocurrir Reconquista 83.

877 d7 16

Sirvienta italiana, de doce á quince años se necesita para el servicio de una corta familia. Ocurrir, Paraná 191, entre Cangallo y Cuyo. 976 d12 14

Campo y ovejas en Mercedes—Se arriendan ocho puesto de superior campo, juntos ó fraccionado y se venden de 7 á 8 mil ovejas mestizas los puestos tienen poblacion y jaguel por mas informes Rivadavia 245. 966 d12 17

Mucama se necesita una buena, q'sepa cumplir con su deber y que ofrezca buenas recomendaciones, Inútil es presentarse si no se reunen estas condiciones, Ocurrir Defensa 73. 965 d12 14

sirvienta se necesita una para cargar un niño, Piedad 333.

d12 13

se alquila una casa casa de inquilinato proporciona buena renta, el dueño no puede atenderla. Por mas informes Piedad 132. 972 d12 19

se vende un gran galpon con techo de pizarra a propósito para barraca ó estancia, se vende en un solo lote, ó en secciones, además hay una gran cantidad de piedras, de arena, inglesas, ladrillos de fuego fierro dulce etc., para ver y tratar, Barracas al Norte Avenida Santa Lucia 123.

974 d12 17

se alquila una espléndida casa para familia, con 20 piezas y con gran vista al rio. Para verla y tratar, Cangallo 36 escritorio. 975 d12 14

al comercio Se avisan à todos los acreedores del señor don *Pablo Capurro dueño del almacen de menudeo* establecida en la calle de Rivadavia y Andes para que pasen por la casa calle de Cuyo 65 á tomar informes.—Buenos Aires, Diciembre 10 de 1877.

961 d12 14 *Juan B. Migone.*

sociedad ESPAÑOLA «LA IBERIA» —La C. D. de esta sociedad ha resuelto tenga lugar la tertulia de costumbre el dia 22 del corriente en el teatro de la Victoria. Las solicitudes para invitaciones, se podrán dirigir a la secretaría Lima 10, hasta el 18 plazo improrrogable.—Buenos Aires, Diciembre 10 de 1877.

El Secretario.
967 d12 17 *E. de Miguel.*

En el pueblo de San José de Flores —Se vende una hermosa casa-quinta central, situada en aquel precioso y aventajado pueblo, á media cuadra del mercado, en la calle de Flores, entre las de General Necochea y Libertad. La dicha casa fué edificada hace solo seis años, en terreno de 34 varas de frente al Norte por 70 de fondo; y tiene 2 grandes salones a la calle, y otras habitaciones todo embaldosado, cuarto para sirvientes, cocina, sótano, pozo de balde, letrina, caballeriza, cochera, y además muchos àrboles frutales, y un espacioso jardin. Ocúrrase en la ciudad calle Paraguay 586.

969 d12 17

Se alquilan lindas piezas amuebladas con vista a la calle 25 de Mayo y Paseo de Julio, calle 25 de Mayo 163. 868 d6 13

BACALAO
DEL
RIO DE LA PLATA
DE LA ACREDITADA MARCA

PESCADO elaborado en MONTEVIDEO **E. B. F. C.** PESCADO elaborado en MONTEVIDEO

Fresco, en cascos

SECO EN CAJONES DE UN QUINTAL

Este bacalao en cualquiera de las dos formas, fresco ó seco, es superior á todo el que se ha introducido á estos mercados, y tiene mas duracion.

Curvina fresca

Conservada por un precedimiento especial, á precios mas módicos que los del bacalao.

Se vende al menudeo en el

Almacen Paseo de Julio, núm. 48.
Antiguo Almacen de Rocha, esquina Cangallo y Artes.
Almacen del Plata, Artes 142.
Almacen del señor Zappa, Artes esquina Cuyo.

Ventas al por mayor

Depósito, en el Paseo de Julio núm. 52.
A. F. Papke, Agente.
822 d4 13 Suipacha 10.

JOSE M. GIMENEZ
PROCURADOR Y COMISIONISTA
BUENOS AIRES

Se encarga de toda clase de asuntos civiles y *comerciales y trámite de todo género ante los* Gobiernos Nacional y Provincial. Liquidacion de testamentarias, corretajes y comisiones en general. Operaciones en el Banco Hipotecario y negociacion de sus Cédulas.

Cobro de cuentas, despachos de Aduana, etc. Recibe con especialidad comisiones para el litoral y del litoral argentino y uruguayo.

Bolsa de Comercio, de 1 á 5 p. m. — Domicilio: Calle Tucuman 706.
763 n29 d13

AGUSTIN MENDEZ
CORREDOR DE BOLSA
Y REMATADOR PUBLICO
144-SAN MARTN-144
CASA DE CAMBIO

Compra y vende oro, plata, cédulas hipotecarias, bonos de Tesorería, id municipales, descuenta letras del Gobierno Nacional y todo titulo que represente valor.

144-Calle San Martin-144

Al lado de la Bolsa

Horas de oficina: de 10 de la mañana á 6 de la tarde. perm.

CURA COMPLETA
Para caballos

Este especifico único en el pais que cura radicalmente todas clases de lastimadura hechas en estos animales como asi mismo las UÑERAS aunque estas sean viejas.

Privilegiado por el Superior Gobierno se encuentra en venta en casa de su elaborador don M. Cabrera.

326--Piedad--328
AGENCIA DE MENSAGERIAS
216 6s perm.

Ferro-Carriles
DEL
NORTE Y ENSENADA

Desde el 15 de Diciembre, habrá un cambio favorable en el itinerario de los trenes y se harán considerables modificaciones en las tarifas de passjeros y fletes.

Henry Crabtree,
Administrador General.
805 d2 15

ARTICULOS PARA NACIMIENTOS
Pesebres,
Personajes,
Animales,
Candeleritos
y velas.

JUGUETES!
Un gran surtido para el primero de año.

Novedades! Novedades!

Abanicos de la India, à 2 y 5 pesos moneda corriente.

Abanicos de todas clases, |à precios sumamente reducidos.

Papeleria, perfumeria, artículos de tocador, bastones, cuchilleria, etc.

BAZAR POPULAR
172-Cangallo-172
944 d11 25

ATENCION, SEÑORAS!

Percales a 2 1|2 y 3 1|2 ps. v., géneros de lana para vestidos 5 ps vara, géneros de hilo a bastones 4 1|2 ps v., percales 1|2 luto 3 1|2 ps. v., corbatitas bordadas y moños con encajes 10 ps vara, parures 10 ps., corsés bordados y ballena *ancha 55 ps id, ballena angosta 5o ps, sombrillas* de gró bordadas y lisas las que valen 2oo ps a 7o y 8o ps., guantes de hilo de colores 8 ps par, camisas bordadas para señora 2o ps una, camisas cuello parado para hombres vistas de hilo a 3o, 4o y 5o ps. una; id de color 24 ps., vestiditos de cambray con encajes de guipiur 5o y 8o ps., batones de percales finos con ruedo etc. 54 ps uno; Cuyo 716 esquina a Montevideo. 927 d11 13.

AGUA ANTI-ALOPETICA
DEL DOCTOR
SANTILLAN P. M.
PREPARADA
Por el químico farmacéutico, doctor
KANNENBERG

La práctica ha demostrado que el uso constante de esta agua, impide la caida del cabello fortaleciendo el vulvo piloso y su crecimiento notable; vuelve al cabello su estado natural, y retarda su decoloracion.

Se vende únicamente en la farmacia alemana, calle Chacabuco 70 y 72. 942 d11 23

MARÍA SANTOS P. DE DIAZ

Q. E. P. D.

Falleció el 14 de Diciembre de 1876.

Ana Diaz, hija é hija politica, nietos y demás deudos de dicha finada, invitan á sus relaciones se dignen asistir á las misas de cabo de año, que por el eterno descanso de su alma, se celebrarán en el templo de Nuestra Señora *de Monserrat, el Viérnes 14 del corrien*te, de 8 á 11 de la mañana; siendo la misa de familia, á las 11. Favor à que quedarán gratos. 930 d11 14

A LOS FOTOGRAFOS

En el pueblo del Tandil se vende la muy bien situada y perfectamente bien establecida fotografía ARGENTINA, el que la compre hará un magnífico negocio. Su dueño la vende por tener que ausentarse para el Estado Oriental. Por informes pueden dirigirse á don Faustino Nuñez en el Tandil ó en la ciudad á don Manuel Nuñez Potosí 750, de 4 de la tarde adelante. 784 d1 14

LICITACION
Para el arrendamiento
DEL FERRO-CÁRRIL DE CORDOBA A TUCUMAN

1º En el Ministerio del Interior el 31 de Diciembre del corriente año á las 3 p. m. se procederá á abrir las propuestas que se presenten para la esplotacion del ferro-carril Central Norte, de Córdoba á Tucuman.

2º Dos pliegos cerrados conteniendo las propuestas se entregarán al escribano mayor de gobierno desde las 2 p. m. hasta las 3 p. m. del 31 de Diciembre, hora en que serán abiertas como dice la base anterior.

3º Las propuestas que se presenten en las *demás provincias seran entregadas oportuna*mente al juzgado de seccion y remitidas por este sin demora al escribano mayor de Gobierno con oficio certificado. Las que no lleguen a debido tiempo no serán tomadas en consideracion.

4º Los interesados en presentar propuestas pueden ocurrir, por los datos que necesiten al Departamento de Ingenieros Civiles en Buenos Aires. Administracion en Córdoba y Comision Administradora en Tucuman.

5º El Gobierno entregará la linea en el estado en que se encuentre, de acuerdo con lo que dispone la ley de 5 de Octubre, *comprometien*dose á construir el edificio y accesorios para ta lleres en Córdoba, terminar la estacion Tucuman y demas accesorios.

6º Las propuestas deben presentarse en estricta conformidad a estas bases, al capitulo 11 de la ley de Obras públicas y a la ley de 5 de Octubre de *1878* que se publican en seguida. —Buenos Aires, Octubre 30 de 1877.

Bernardo de Irigoyen.

El Senado y Cámara de Diputados de la Nacion Argentina reunidos en Congreso etc., sancionan con fuerza de:—

LEY

Art. 1.º El Poder Ejecutivo procedera inmediatamente de promulgar esta ley, a llamar a propuestas para el arrendamiento del Ferrocarril de Córdoba a Tucuman y de su telégrafo con sujecion a las bases siguientes:

1.ª El contrato se hara por el término de cinco anos.

2.ª Las tarifas se fijaran de acuerdo por el Poder Ejecutivo no pudiendo en ningun caso ser mayores que los siguientes:

Pasajeros

Primera clase 0 pfts. 03 por kilómetro.
Segunda « « 02 « «

Carga

Primera clase 0 pfts. 04 un metro cúbico de vol., ó por 1,000 kilógramo de peso por kilô metro.
Segunda clase 0 pfts. 03 por id id id.
Tercera clase 0 pfts. 02 por id id id.
Cuarta clase 0 pfts. 01 por id id id.

3.º Las tarifas seran de la mitad para el servicio de la nacion y reducidas de un veinte y cinco por ciento para los materiales de ferrocarriles y telégrafos, para las maquinas destinadas a nuevas industrias ó a ensanche de las ya establecidas, asi como para los inmigrantes, sus muebles y útiles.

4.º La clasificacion de las cargas se hara de acuerdo con el Poder Ejecutivo.

5.º La explotacion de la linea estara exenta de todo impuesto nacional ó provincial.

6.º El número de trenes sera por lo ménos de tres mistos y uno de carga entre Córdoba y Tucuman por semana, y de ida y vuelta.

7º La conduccion de las balijas de la cor*respondencia, como la de los empleados que la* custodian, se hará gratuitamente, y en un compartimento especial reservado para este servicio.

8º La tarifa para los telégramas será igual à la que rija en las lineas de propiedad de la Nacion, debiendo hacerse los de carácter oficial gratuitamento.

9º Los gastos de explotacion serán de cuenta del contratista y este entregará al Gobierno un tanto por ciento del producto bruto, el que se determinara del modo siguiente:

1º Cuando el producto bruto esceda de tres*cientos mil fuertes, entregará el....por ciento.*

2º Cuando el producto bruto esceda de trescientos mil ó pase de cuatrocientos mil, entregara el....por ciento.

3º Cuando el producto bruto escéda de cuatrocientos mil, y no pase de quinientos mil, entregara el....por ciento.

4º Cuando el producto esceda de quinientos mil y no pase de seiscientos mil, entregara el....por ciento.

5º Cuando el producto bruto esceda de seiscientos mil y no pase de setecientos mil, entregara el....por ciento.

6º Cuando el producto bruto esceda de setecientos mil, entregara el....por ciento.

7º Cuando el producto bruto pase de pesos fuertes un millon, el Gobierno podra hacer reducir las tarifas segun le parezca mas conveniente.

10 Tambien se podran hacer propuestas bajo *las siguientes condiciones:*

1ª Los gastos de explotacion se pagaran con las entradas y del líquido producto recibira el contratista un tanto por ciento que indicara en la propuesta.

2ª El Gobierno nombrara un inspector de contabilidad para que controle las entradas y gastos, el que sera pagado por el Gobierno y dependera del Departamento de Ingenieros, teniendo su residencia en Córdoba.

3º Todo el producto de la línea y telégrafo, se depositara semanalmente en el Banco Nacional de la ciudad de Córdoba, en el que se abrira una cuenta corriente a la explotacion de la linea.

4ª Los cheques para sacar dinero del Banco, espresaran el objeto del gasto, y tendran el visto bueno del Inspector, sin cuyo requisito no seran validos.

5ª Las libretas con los talones *de los che*ques, se enviaran con los demas comprobantes y justificativos de las cuentas.

6ª Los gastos de explotacion se clasificaran segun lo acuerde el Gobierno.

7ª El presupuesto de gastos de explotacion sera aprobado por el Gobierno, para lo que se seguira lo establecido en el decreto de 19 de Diciembre de 1876.

8ª El contratista no padra asignarse sueldo alguno.

11 Cualquier obra de arte adicional a las construcciones existentes en el ferro-carril C. *Norte, como cualquier ensanche en los edifi*cios, desvíos, talleres, ó aumento en el tren rodante que sea reclamado por el servicio, será construido por el contratista por cuenta del Gobierno y prévio acuerdo con él y con la intervencion del Departamento de Ingenieros.

12 Cualquiera reparacion en las obras de arte y sus defensas, ó en los edificios debido al deterioros producido por fuerza mayor, debidamente justificado, será ejecutado por el contratista de cuenta del Gabierno, y prévio acuerdo con él, y con intervencion del Departamento de Ingenieros.

13 El contratista queda obligado a suministrar todos los datos estadisticos que le exija el departamento de la misma, en la misma forma que se hacen los demas ferro-carriles.

14 La linea se entregara bajo inventario detallado, en el que se haran constar su estado y el de todos los accesorios, tren rodante etc.

15 Los gastos que sean necesarios hacer para que el tren rodante quede en buen estado de servicio al efectuarse la entrega de la linea al contratista seran de cuenta del Gobierno, para lo que se hara una avaluacion de las reparaciones necesarias al tiempo de verificarla entrega.

Art. 16 El inventario sera firmado por el contratista y por el empleado que el Gobierno designe, debiendo hacerse las cópias necesarias para que pueda archivarse una en la Contaduria Nacional, otra en el departamento de ingenieros, y otra en la administracion del ferro-carril.

Art. 17 Al terminar este contrato, se devolverá la linea y todos sus accesorios en perfecto estado de conservacion, salvo deterioro de uso.

Se entiende que el tren rodante será devuelto en buen estado de servicio.

18 El Gobierno tendrá el derecho de rescindir el contrato sino diese el contratista cumplimiento á lo que en el se estipula y no tendrá derecho á indemnizacion si del juicio arbitral resultase culpabilidad de su parte.

19 Cada semestre se liquidará la cuenta de entradas y salidas debiendo el contratista poner a disposicion del Gobierno la parte que le corresponda.

20 En la liquidacion anual se verificará la semestral, y el contratista entregará entonces todos los documentos justificativos de los gas*tos, y pondrá á la órden del Gobierno el saldo* que resulte, para lo que no será necesario esperar la aprobacion de las cuentas.

21 Todo proponente debe adjuntar á la propuesta un certificado del Banco Nacional en que conste haber depositado diez mil pesos fuertes (10,000 pfts) en fondos públicos ó su valor corriente en dinero efectivo á la órden del gobierno.

22 La garantia que exige por la base 21 la perderà el proponente à quien se adjudique la explotacion de la linea, si no firma el contrato dentro del plazo que estipula en el articulo 21 de la Ley de Obras Públicas.

23 El Poder Ejecutivo *podrá requerir al con*tratista para que en un plazo prudencial que él designará, haga las reparaciones que exija el estado de la linea, obligando al mismo tiempo á reponer lo que se gaste, y en caso que no lo haga, se procederá á rescindir el contrato, perdiendo el empresario todo el depósito.

24 Las propuestas serán abiertas en el Ministerio del Interior el dia treinta y uno de Diciembre del presente año, á las tres p. m., segun lo dispone la Ley de Obras Públicas.

25 Las propuestas deberán presentarse en pliego cerrado, con la firma del proponente y *acompañadas del documento en que conste ha*berse ejecutado el depósito exijido por la base 21.ª

26. Se debe observa todo lo que establece el capitulo 2º de la ley de Obras Públicas para la licitacion y adjudicacion de las obras.

27. No se tomara en consideracion ninguna propuesta que sea presentada que no esté de acuerdo con estas bases, las que deben publicarse por lo ménos en los diarios de Buenos Aires, Rosario, Córdoba y Tucuman.

28. Tampoco se tomara en consideracion aquella propuesta que sea presentada en otra forma *que la exijida por estas bases.*

29. El contratista a quien se adjudique la esplotacion de la linea, queda sujeto a lo que dispone la ley de policia de los ferro-carriles, reglamentos vigentes y que en adelante se dicten.

30. El contratista aceptara el contrato de empalme y servicio de esplotacion en comun de la estacion de Cordoba, celebrado con la empresa del Central Argentino, comprometiendose a cumplirlo en todo lo que se refiera al servicio de esplotacion.

31. El contratista antes de firmar el contrato debera depositar en el Banco Nacional y como *garantia de su buen cumplimiento, la suma* de cincuenta mil pesos fuertes, 50,000 pfts. en fondos públicos, cuyo valor no podra retirarse hasta despues de terminado el contrato, devuelta la línea en las condiciones que se estipulan, quedando el depósito a beneficio de la nacion, en caso de que aquel fuera rescindido por culpa de la empresa.

Cuando el contrato estuviese firmado, se entregara al interesado el depósito de que habla la base 21.

Art. 2.º El Poder Ejecutivo resolverá antes del 1.º de Febrero de 1878, á quien se adjudique la explotacion de la linea, y el contratista debera recibirse de esta el 1.º de Mayo á mas tardar.

Art. 3.º Las cuestiones y diferencias que surjan entre el contratista y el Poder Ejecutivo acerca de la manera de cumplir las obligaciones que el contrato le impone, serán sometidas al juicio de arbitradores nombrados por una y otra parte, con facultad de nombrar estos un tercero, que formando tribunal las resuelvan.

Si los arbitradores no se acordasen en la eleccion del tercero, será nombrado por el Presidente de la Córte de Justicia Nacional.

Art. 4.º Comuníquese al Poder Ejecutivo.

Dada en la Sala de Sesiones del Congreso Argentino en Buenos Aires á treinta de Setiembre de mil achocientos setenta y siete.

Mariano Acosta — Félix Frias
Cárlos M. Saravia — *J. Alejo Ledesma*
Secretario del Senado — Secretario de la C. de D.

Departamento del Interior, Octubre 5 de 1877.
Cúmplase, comuníquese, publíquese y dése al R. N.

AVELLANEDA.
Bernardo de Irigoyen.

Conforme—
734 n27 d31 O. Ojeda.

A la mano de Oro
72—CANGALLO—72

AGUAS PARA BAÑOS

Oxeolé balsámica locion acidulada y astringente, muy útil para el tocador de las señoras esta agua endurece las carnes sin irritarlas.

Dósis—Una cucharada en una palangana de agua.

Guantes preparados para ponerse al acostarse. 178 n4 d28

Legislacion pátria

Recopilacion de las Leyes y decretos promulgados en Buenos Aires, desde 1811 hasta 1858 (continuacion de la de Angelis, 1 tomo, en 4ª *libreria del Plata calle Tacuari 17.*

963 d12 14

HISTORIA DE LAS INDIAS

Escrita por Fray Bartolomé de las Casas, *recien ahora* dada a luz por primera vez; 5 tomos, en 4ª, y otras muchisimas obras primitivas y moderadas sobre América, libreria del Plata calle Tacuari 17. 962 d12 14

A la mano de Oro
72—CANGALLO—72

Perfumes para la Estacion

Alkoolat de flor de azahar (preparacion para el baño):
Leche de Rosas.
Leche de Almendras.
Locion Guerlain.
Blanco de Raquel.
Blanco de la Meca.
Rojo para el teatro.
Crema Emperatriz.
Crema de fresas.
Bálsamo de Judea.
Agua de Verona, astringente

179 n4 d28

Memorias póstumas

Del brigadier general don José Maria Paz: 5 tomos, en 4ª con retratos, libreria del Plata calle Tacuarí 17. 964 d12 14

LA TENTACION

Poesia fisiológica, sobre el pecado del primer hombre, escrita por un estudiante de Medicina. Se venden á 5 ps. m|c. cada ejemplar, en las librerias de René, Casavalle, Etchepareborda, y en la Imprenta «Moreno» Perú 165, esquina á Moreno. 970 d12 14

OFICINA
DE
TIERRAS PUBLICAS
AVISO OFICIAL

Venta en remate público, de 52 lotes de terreno de propiedad pública, ubicados en el partido de

NECOCHEA

Compuesto, los 48 primeros de 0 L. 074 setenta y cuatro milésimos de legua cuadrada cada uno, equivalente á 118 cuadras cuadradas y 4 décimas de otra, y los 4 restantes del modo siguiente:

Lote N. 49, de L. 145 igual á 232 cuadras cuadradas.
Lote N. 50 y 52 de 0 L. 100 igual á 160 id id.
Lote N. 51 de 0 L. 093 igual 148 id id y 8 décimas de otra.

De acuerdo con la ley 15 de Noviembre de 1876 y decreto reglamentario 16 de Di*ciembre del mismo año, se* previene al público que el dia 12 de Enero del entrante año se rematará en la casa de los martilleros Balbin y Lagos, calle del Perú núm. 57, 52 lotes de terreno, compuesto cada uno de la superficie que mas arriba se determina.

Se previene que no se aceptará oferta inferior al precio de la ley (ps. 5920 m|c. cada uno de los 48 primeros lotes: el núm. 49, ps. 11,600 el núm. 50 y 52, ps. 8,000 y el 51 ps. [illegible]40) y este será pagado en la forma siguiente: sexta parte al contado, y el resto á uno, dos, tres cuatro y cinco años.

*Los compradores, firmarán letras por la par*te del precio à plazos.

El importe de la venta podra pagarse al contado haciendose una rebaja de 7 p% anual.

Se previene igualmente, que ninguna persona ó sociedad podrá comprar mas de 5,400 hectáreas (equivalente à 27 lotes mas ó menos).

La mensura será pagada por los compradores á razon de 1 ps. m|c. por cada ectarea, y su importe como el valor de los mojones; será liquidado al mismo tiempo que el precio de la venta abonándose al contado.

Verificado el pago y otorgada la escritura de *propiedad se dará á los compradores la* posecion de sus lotes respectivos para lo cual se comisionara a un agrimensor.—Buenos Aires, Octubre 10 de 1877.

IGNACIO FREIRE.
Oficial Mayor.

NOTA—Los que deseen conocer la topografia del terreno podran ocurrir por planos á esta oficina ó á los rematadores nombrados; al juez de paz del partido, ó a los de las localidades linderas á el. 909 o21 e16

A la mano de Oro
72—CANGALLO—72

Perfumes para el pañuelo

Amor porteño.
Bouquet de la Marina.
Shares caprice.
Bouquet de flora.
Muzgo, violeta doble.
Cuero de Rusia.
Velivert—Manila.
Cedron—Heno fresco.
Lotus, jazmin-aroma.
Ilang-Hang, Sarcanthus.
Espiritu de lavanda.
Bridal bouquet,
Jockey-Club, 175 n4 d30